

IMPORTER

Phone TUcker 8761

JOSE M. TAPIA

Comisionista Importador

124 W. 4th St.
I. W. Hellman Bldg.
Los Angeles, Calif.

P. O. Box 5307
Metropolitan Station

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.

P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Julio 19 de 1936.

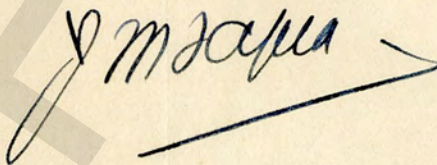
Sr. Gral de Division Plutarco Elias Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, Calif.

Respetable y querido jefe:

Me es satisfactorio informar a Ud. que estoy establecido en esta Ciudad en una nueva oficina que se dedica a importaciones diversas de artículos y materias primas procedentes de México.

Tendré positivo agrado en atender cualquier asunto o comisión que Ud. tenga a bien encomendarme, rogándole tomar nota de mi oficina, apartado postal y teléfono respectivo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente, repitiéndome como su atento amigo y
S. S.



JMT-BM

3
Gral. Plutarco Elias Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, California.

San Diego, California, julio 25 de 1936.

Sr. Gral. Jose Maria Tapia,
Suite 568 I.W. Hellman Bldg.,
Los Angeles, California.

Querido amigo:-

Me es grato acusar a usted recibo de su carta
fechada el 19 de los corrientes, en la que me da aviso de ha-
ber quedado instalado en esa Ciudad, tomando debida nota de
la direccion de su oficina, Apartado Postal y telefono.

Deseandole completo exito en sus actividades
comerciales, quedo de usted como siempre, Afmo. y Atto. S.S.

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.

P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Octubre 14 de 1936

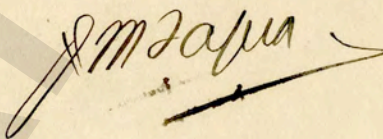
Sr. General P. Elías Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, Calif.

Muy querido amigo y jefe:

Deseo que haya Ud. efectuado su viaje de regreso sin novedad y que encontraría sus asuntos en debida forma.

Tuve el gusto de visitar en el banco donde presta sus servicios al Señor Louis G. Brittingham, a quien hice presente sus saludos y le expliqué lo rápido de su viaje, razón por la cual Ud. no pudo en esta ocasión saludarlo. El Sr. Brittingham corresponde a sus saludos y me manifiesta que muy pronto le va a escribir sobre algunos importantes asuntos.

Con recuerdos cariñosos para los compañeros Melchor y Luis y su hijo Alfredo, soy como siempre de Ud. su atento subordinado y amigo que mucho lo estima.



JMT-EM

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Octubre 16, 1936

Señor General P. Elías Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, Calif.

Respetable jefe y amigo:

Antes de ayer visité al Sr. Hugh D. Cook, Gerente General de Ventas de la organización a base de cooperativas, formada por pequeñas granjas y que se conoce por Fontana Farms, muy cerca de San Bernardino. Mi visita fué con objeto de solicitar informes y literatura sobre la citada organización, que ma ha sido recomendada tanto por las Cámaras de Comercio como por los principales hombres de negocios del Estado, como progresista y que está rindiendo frutos desde hace años a sus componentes. Deseaba también adquirir parte de los datos solicitados por Ud. para conocer exactamente los beneficios que producen los árboles frutales y las pequeñas granjas explotadas comercialmente en toda esta región.

Estos señores me atendieron amablemente y mas cuando supieron que Ud. estaba interesado en adquirir estos datos, habiéndoles yo referido a grandes rasgos como fundó y organizó Ud. su negocio de Santa Barbara, especialmente la planta avícola, el establo y las porquerizas. En el mencionado lugar de Fontana se están especializando en la cria de puercos y en la actualidad está funcionando la planta para beneficiar alimentos para los mismos, la mas importante que se conoce en el mundo. Me parece que todo esto le puede interesar a Ud. y los citados señores me han manifestado que le harán una invitación especial para que visite en la fecha que Ud. estime conveniente esta organización cooperativa. No perderá Ud. mucho tiempo porque saliendo de San Diego después del medio día será Ud. huésped de estos señores en un hotel apropiado que tienen funcionando para el efecto y al día siguiente en el curso de la mañana se puede Ud. dar cuenta de esta interesante región.

Yo, por mi parte, le manifiesto que también estoy deseoso de acompañarle por las enseñanzas que en el ramo de pequeñas industrias agrícolas allí puedo recoger, y mucho le rogaría a Ud. que acepte la citada invitación que ha sido muy espontánea aun cuando no pueda Ud. por el momento precisarles fecha.

Sería muy conveniente también si Ud. me hace el favor de atender a esta invitación que lo acompañaran a Ud. los compañeros

6

Señor General P. Elías Calles - 2 -

Melchor y Luis León que seguramente se interesarán por esta visita.

En espera de sus noticias cuando lo estime conveniente, y saludándolo con el cariño de siempre, soy de Ud. su atento amigo y subordinado que mucho lo estima.

Jm Lanza

JMT-BM

2
Gral. Plutarco Elías Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, California.

Octubre 21 de 1936.

Sr. Don José María Tapia,
P.O. Box 5307,
Metropolitan Station,
Los Angeles, California.

Muy estimado y fino amigo:-

Me refiero a sus muy gratas de fechas
14 y 16 del mes en curso, que no había contestado por
encontrarme un poco enfermo de los oídos.

Le participo que ya recibí la carta del
Sr. Brittingham que me anunció usted.

Quedo enterado de la visita que le hizo
usted al Sr. Cook, Gerente General de Ventas de la "Fon-
tana Farms" y ya me remitió este señor informes y lite-
ratura sobre la citada organización.

Lamento no poder hacer la visita a que
usted se refiere, por el estado de mi salud y porque es-
toy esperando ponerme un poco bien, para emprender el
viaje a Los Geysers de Cloverdale, para continuar mi
tratamiento.

A mi regreso estaré en condiciones de ha-
cer esa visita y haré la invitación a Melchor y a Luis,
para que me acompañen.

Ya avisaré a usted por teléfono el día
que pase por Los Angeles, para tener el gusto de salu-
darlo.

Reciba un afectuoso saludo de su amigo
que mucho lo aprecia.

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Los Angeles, Novbre.17 de 1936.

Sr. Gral. P.Elias Calles.
Cloverdale, Cal.

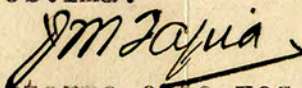
Querido Jefe y respetable amigo:

Recibi su amable carta ultima, que mucho agradezco, enterandome de que ha seguido bien de salud y de que ha estado recibiendo el periodico que diariamente le envio.

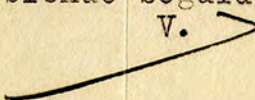
En el "Times" de hoy, aparecen las noticias que en recortes le acompaño. Sigue la agitacion para llevar adelante la huelga de los Trabajadores de la Industria Petrolera y segun la noticia de la "United Press", las Companias interpretan la demanda de los obreros, (entre otras) de que inclusive el personal ejecutivo de las mismas se sindicalize, como una maniobra para controlar sus negocios. En casi todos los demas periodicos diarios en ingles, aparece más o menos, la misma noticia, pero el más serio es el "Times", por eso se lo mando.

Luego apareció tambien hoy un mensaje de Tepic, por el que verá Ud. que "las medidas radicales, la enseñanza socialista, etc." son "puras canciones". Todos los templos catolicos se abieron al culto, inclusive los que habian estado cerrados durante los últimos años.

Esperando que siga Ud. bien de salud y con mis deseos de que el Compañero Leon consiga su "vuelta a la esbelta figura de otros tiempos", saludando cariñosamente a ambos y pendiente de sus instrucciones, soy de Ud. como siempre su atento amigo y subordinado que mucho lo estima:



P.S. No se moleste en contestarme cada vez. Se lo agradezco, pero no deseo causarle estas molestias. Yo le seguire escribiendo seguido.

V. 

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station1936
Novbre. 27 de 1926Sr. Gral. P. Elias Calles.
Cloverdale.

Respetable Jefe y fino amigo:

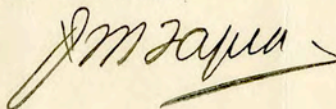
Deseoso de que se encuentre Ud. mejor de salud y con objeto de saludarlo, le dirijo estas letras.

Ya se habrá Ud. enterado de que la huelga de los estibadores de Ensenada, llevada a cabo por su gremio para apoyar a los huelgistas de California, fué rota por las tropas federales la semana pasada, y por ordenes directas de Don Getulio. Vino hace unos dias un Compañero de los grupos obreros de Tijuana y me conto que en una sesion que allá se celebro a propósito de este incidente, (Crom) lo que menos se dijo del Trompudo fué que es "un mistificador, rompe-huelgas, desleal a la causa de los trabajadores,,,etc"

El Times de hoy, en mensaje de la A.P. de Mexico da cuenta de la nueva huelga que se aproxima: la de los Mineros, de acuerdo con el recorte que le envio.

La situacion de España, con todas sus consecuencias internacionales, ya la conoce Ud. Es lamentable que despues de tres semanas de lucha constante, los rebeldes no hayan podido tomar la capital, lo que prueba la cantidad de elementos, especialmente extranjeros, que tienen los gobiernistas.

Recuerdos cariñosos para el Compañero Luis y para Ud. el afecto y respeto de su atento amigo y subordinado que mucho lo estima:



JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Noviembre 30 de 1936.

Sr. Gral. P. Elias Calles.
Cloverdale, Cal.

Respetable Jefe y querido amigo:

Ayer me dediqué a leer toda la prensa americana para darle algunos informes, pues me supongo que Ud. por su tratamiento, leera pocos periodicos. De Mexico se publica la noticia en el Times, en mensaje del dia 28, del cambio de frente del llamado Cardenas con respecto a su politica obrerista, pues ahora recomienda "que las diferencias entre el gremio de los Trabajadores del Petroleo y las empresas, se arreglen dentro de un terreno pacifico para evitarle graves males al pais y a su economia...." Se imagina Ud. a "Getulio" hablando de armonizar a las partes y pidiendo a los sindicatos que pospogan la huelga! Es un gobierno de estira y afloja, pero este cambio de frente, ante la amenaza de la huelga petrolera, creo yo que debe observarse con la penetracion y vision de un hombre como Ud.

La nota culminante de la prensa americana, es la revolucion española. Se ha notado desde que Franco esta atacando Madrid, que las noticias en su 90% - proceden de fuentes gobiernistas, pues se conoce que no ha habido corresponsales extranjeros, que de verdad esten en el frente con los rebeldes. Sin embargo y dudando mucho de la veracidad de estas informaciones, pero analizando lo escrito por observadores, llegamos al convencimiento de que las fuerzas de Franco estan casi aniquiladas por el cansancio, la larga campaña etc. Se deja ver tambien que no tienen verdaderas reservas de hombres y que aun cuando tomaran Madrid, su situacion seria dificil para controlar otras provincias, a pesar del reconocimiento oficial de Italia y Alemania. En cambio los gobiernistas estan recibiendo elementos de guerra abundantes, provisiones de boca y hombres de refresco, lo que probablemente los ha moralizado mucho. Creo que si Franco no toma Madrid, su ofensiva tendrá que trocarse por la defensiva y su ejército estará muy expuesto a un fracaso. Por supuesto mi General, que este pequeño resumen, es producto, repito, de las observaciones de peritos y escritores, en su mayoria

americanos, que dan sus opiniones en los periodicos de ayer domingo.

Me dice Luis que Ud. sigue mejor. Mucho nos alegramos. Pienso ir a visitarlo dentro de algunos dias, con objeto exclusivo de saludarlo y pedirle sus orientaciones y consejo en algunos pequeños proyectos que tengo.

Que siga bien son mis sinceros deseos. Suyo atengo subordinado y amigo que mucho lo aprecia:

Jm Tapia

General. P. E. Calles.

The Geysers at Cloverdale. Cal.
3 de Diciembre de 1936.
Sr. Gral.
José Ma. Tapia.
P. O. Box 149.
San Fernando. Cal.

Muy querido amigo:

Con gusto me refiero a su atenta de fecha 30 del mes pasado, la cual llegó a mi poder con toda oportunidad.

Los informes a que se refiere sobre un posible cambio de frente y una labor de armonización entre los factores de la producción en nuestro país, no parecen confirmarse por los hechos; antes al contrario, lo que está aconteciendo nos permite suponer que una pasión ciega y una obsecación sectaria son las fuentes inspiradoras de los actos del gobierno. Tales declaraciones no pasan de ser la expresión de los buenos deseos de los interesados de que así aconteciera.

Por las noticias que leímos ayer sobre las declaraciones de Eden en la Cámara de los Comunes, parece que las fuerzas del Gobierno izquierdista español ha sido fuertemente reforzadas con elementos y hombres del extranjero, lo que hace suponer que no tardaran de hacer lo mismo los rebeldes. De esa manera la contienda en la Península ya no será española, pues se transformara en abierta pugna de bloques de pueblos europeos, facistas y comunistas; y se está corriendo el riesgo gravísimo de que se inicié allí un nuevo conflicto mundial, sangriento y destructor; la guerra que puede barrer con nuestra civilización actual.

Lo mas triste es observar como están contribuyendo a esta catástrofe para España la falta de patriotismo de las facciones españolas. Las masas populares y los elementos de los dos ejércitos contendientes se han batido como leones, pero hasta ahora parece ser, por los datos de que disponemos mediante la información periodística, que a los directores los ha dominado la pasión y el odio, y no han sabido contener y limitar su acción por los mandatos del patriotismo, teniendo ellos mismos muy poco respeto para la libertad, la autonomía y la independencia de su país.

Creo que ya recibiría mis recados con Lerma, y, por tanto, esperamos saludarlo pronto por aquí. Luis me encarga que lo salude con todo afecto.

Quedo, como siempre, su amigo que lo estima.

P. Elías Calles.

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Diciembre 3 de 1936.

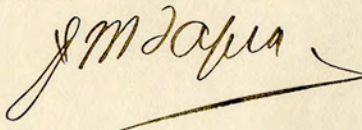
Señor General Plutarco Elías Calles,
The Geyser, Cloverdale,
Sonoma County,
Cloverdale, California.

Muy querido amigo y respetable Jefe:

A mediados del mes de Noviembre recibí la carta que original le acompaño de mi buen amigo Don José J. Farrell, quien como Ud. sabe ha prestado sus servicios como contador en algunas de las dependencias oficiales del Gobierno de México en donde me tocó servir en años pasados. Este amigo nuestro, como otros muchos, salió de la Beneficencia junto conmigo y en la época en que el Sr. Montes de Oca fué Secretario de Hacienda, mereció su confianza en varios puestos de orden técnico que sirvió satisfactoriamente dada su capacidad como contador público. Este pequeño antecedente se lo doy a Ud. para que sepa que se trata de una persona de confianza y de seriedad.

La carta de mi amigo por sí sola se explica y como estas cosas de orden íntimo entre nosotros, dado mi afecto y respeto por Ud., me causan verdadera satisfacción, me permito enviarle copia de la carta que contesto al referido Sr. Farrell con fecha primero del actual para que la conserve Ud. en su archivo.

Esperando que habrá Ud. continuado mejorando y con mis afectuosos saludos para el compañero León, me repito de Ud. como siempre su atento amigo que mucho lo estima y lo respeta.



Diciembre 1º, 1936.

Sr. Don José J. Farrell,
2a. Zamora #35,
México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

El día 15 de Noviembre último recibí su carta fechada el 29 de Octubre, probablemente porque se extravió entre las numerosas valijas de la correspondencia que viene dirigida a California procedente de México.

Desde luego quiero agradecerle muy sinceramente sus nuevas demostraciones de amistad, contenidas en su grata de referencia y a propósito de los deseos de algunas personas que encuentran factible mi regreso a mi país.

Quiero ser como siempre, absolutamente franco con Ud. al contestar su grata carta, anticipándole que he pensado serenamente en esta contestación y que estas letras son la manifestación sincera de mis convicciones.

En primer lugar en una forma ilegal, atentatoria y grosera, se me aprehendió en México el día 14 de Abril y como Ud. sabe, después de estar detenido durante todo el día en los inmundos separos de la llamada Sexta Demarcación de Policía, y después en los de la Inspección General de la misma, fui puesto en libertad por el General Vicente González, que sirvió al ejército en la época nefasta del traidor Huerta, y que pertenece a la antigua escuela del Ejército Federal, quien me manifestó que "por órdenes directas del Señor Presidente de la República había sido yo detenido mientras se hacían ciertas investigaciones a propósito de mis actividades con los elementos adictos al Señor General Calles".- Me dijo también que el Presidente Cárdenas lamentaba mucho la medida que había tomado en contra mía y que él (el Inspector) se había concretado a cumplir órdenes superiores y me aconsejaba por acuerdo del mismo Presidente, que saliera a la mayor brevedad del país para evitarme mayores perjuicios y dificultades, agregando "por supuesto, General Tapia, que Ud. puede permanecer en México el tiempo necesario para arreglar sus asuntos, pero como Hermano Masón, de Ud. le recomiendo otra vez que abandone cuanto antes el país porque así me lo ordena el Señor Presidente".

Como Ud. sabe también, salí en avión el día siguiente, 15 de Abril, y la tarde del mismo día volví a ser atropellado por las autoridades civiles y militares de Mexicali en donde me volvieron a detener sin permitirme continuar mi viaje en el mismo avión y

después de una serie de molestias, de interrogatorias y de vejaciones, un jefe militar subalterno, habló directamente por teléfono con el Presidente Cárdenas, quien al fin ordenó "que se me podía permitir saliera al extranjero". Los graves perjuicios que se me acarrearón en mi persona, mis pequeños intereses y mis negocios, que me permitían hacer la vida en México, son incalculables por este atentado que se cometió en contra mía, por el solo hecho de que siempre me he considerado leal amigo, subordinado y elemento formado por el Señor General Calles, lo mismo que lo fué el actual Presidente, cuando en el sitio de Agua Prieta, en el año de 1915 y frente a nuestras trincheras, se presentó a rendirse con los Regimientos 22 y 23, después de haber traicionado al partido llamado De la Convención, que representaban Villa en el Centro y Maytorona en Sonora. Considero que un hombre que fué desleal y mandó asesinar al jefe de su Regimiento para presentarse como Teniente Coronel, rindiéndose ante las fuerzas del General Calles, no nos puede perdonar a los que siempre hemos sido leales y firmes con nuestras convicciones. Posteriormente a mi salida de México, me enteré de que en forma espontánea el Señor General Sánchez Tapia, Secretario de Economía, había hecho gestiones el mismo día de mi detención por la vía telefónica, para que yo fuera puesto en libertad, y a esas gestiones se debió probablemente, "la gracia" que me concedió el Presidente, desterrándome del país.

Por los hechos mencionados, solamente, sin necesidad de darle a Ud. muchos detalles y antecedentes del odio que nació en el General Cárdenas en contra mía, comprenderá Ud. que no puedo tomar en serio la proposición de otro amigo traidor y desleal al Señor General Calles y a mí en lo personal, como lo es Roberto Pesqueira, que tiene ahora la osadía y el atrevimiento, de creer que el Presidente estaría dispuesto a escribirme invitándome a regresar a mi país. Roberto Pesqueira es un mal hombre y un ingrato, pues en contra de la opinión del entonces Presidente de la República, Señor General Rodríguez, fué propuesto como miembro de la Junta Directiva de la Beneficencia por el suscrito, por una recomendación personalísima dentro de la amistad, que me hizo el Señor General Calles, en presencia del mal agradecido de Roberto. Este individuo está tan desprestigiado y lo considero de una contestura moral tan inferior, que aún cuando yo estuviera seguro de que no tenía mas conducto al Presidente para tratar este asunto conmigo, que el mismo Roberto, no aceptaría en ninguna forma a entrar en contacto con él, y prefiero seguir en el destierro por todo el tiempo que sea necesario.

Sí creo sincero el deseo del Señor General, Sánchez, de ayudarme espontáneamente, dada la amistad que nos unió antes de que se estableciera el funesto precedente y la escuela de traición que ha fundado Lázaro Cárdenas. El Señor General Sánchez es además un prominente y estimable Masón, que conoce desde hace muchos años mis actividades para organizar a los sinceros revolucionarios dentro de las Logias Masónicas y quizás por esto

15

se ha interesado por mi suerte. Le suplico a Ud. por el conducto que convenga, haga presentes al Señor General Sánchez mis reconocimientos muy sinceros por su ofrecimiento, pero que no es por él, sino por la actitud del Presidente de la República en contra de nuestro Jefe y amigo, Señor General Calles, y en contra de todos nosotros, por lo que no puedo tomar en cuenta su amistosa demostración.

Por lo que respecta al viejo amigo de Ud. que en la actualidad ocupa una destacada situación en el Banco de México y quien durante el año de 1931, fué Secretario de Hacienda mientras yo desempeñaba la Dirección de Aduanas, le suplico le dé las gracias también de mi parte, por sus buenos deseos para intervenir ante el Presidente a fin de que yo vuelva a mi país, y hágame el favor de decirle también que mientras el Señor General Calles no vuelva a México con los honores y en la forma que le corresponde, yo estaré muy contento en continuar en el destierro, a pesar de la lucha tan dura y de la situación tan difícil que guardo aquí.

Ya ve Ud. pues, mi querido amigo, que por mi profunda convicción de que se ha cometido con el Señor General Calles y con los que somos sus amigos, el mas incalificable atropello, no pienso regresar al país, a pesar de las facilidades que Ud. como viejo amigo se ha creído encontrar con las personas que menciona su carta.

Tomo muy en cuenta el empeño de Ud. y esta nueva demostración de su amistad por mi, y le aseguro que la situación misma del país dirá cuando podemos regresar a dedicarnos al trabajo a nuestra propia patria.

Reciba Ud. un sincero abrazo de agradecimiento y mis mejores deseos por su bienestar personal. Su atento amigo que mucho lo estima.

J. M. López

*Copia para el Sr. Jial -
P. Elías Calles -
Cloverdale - Cal -*

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.

P. O. Box 5307
Metropolitan Station

1937
Enero 6 de 1936

Señor General Plutarco Elías Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, Calif.

Querido amigo y respetable Jefe:

Con objeto de que Ud. se dé cuenta más detenidamente de mis proposiciones y correspondencia con la casa de Clemente Jacques, de cuyo negocio me he permitido hablarle en distintas ocasiones, me permito enviarle copias de diversa correspondencia que nos hemos cambiado durante los últimos meses, la que le dará a Ud. una idea más clara de la situación, rogándole a Ud. prestar atención preferente a mi carta del 29 de Diciembre que dirigí a los mismos señores y que contiene un proyecto definitivo para manejar sus productos en esta zona.

A fines de semana tendré el placer de saludarlo en ese puerto, pero he deseado que Ud. gane tiempo enterándose de la correspondencia adjunta.

Soy como siempre de Ud. su atento amigo y subordinado que mucho lo estima.

Jm Tapia

JMT-BM

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan StationEl Paso, Texas,
17 de Mayo de 1936*Copia
De Tapia a Jacques.*
Clemente Jacques y Cia.
Apartado No. 738,
México, D.F.Atención al Sr. Clemente Jacques, Jr.

Estimados señores míos y amigos:

Tratando de poner en práctica los proyectos que verbalmente me permití exponer a Uds. en conversación personal durante el mes de Abril del año actual, tengo el gusto de participarles que durante un viaje de observación y de contacto con comerciantes serios, tanto de habla española como norte americanos, establecidos en las principales ciudades de los Estados de California, Arizona, Nuevo México y parte de Texas, deteniéndome en Stockton, Santa Rosa, Oakland, San Francisco, Bakersfield, Santa Barbara, Santa Paula, Ventura, San Fernando, Van Nuys, Glendale, Burbank, Belvedere, Whittier, Los Angeles, Santa Ana, Riverside, San Bernardino, San Diego, Chula Vista, San Isidro, El Centro, Brawley, Calipatria y Calexico, todas estas ciudades del Estado de California; después Yuma, Tucson, Nogales, Phoenix, Gila Bend, Casa Grande, Mesa, Tempe, Bisbee y Douglas, del Estado de Arizona; los pueblos de Lordsburgh, Deming y Las Cruces en Nuevo México y por último esta Ciudad de El Paso, Texas, me he dado cuenta que el mercado más amplio para los productos de esa casa es el Estado de California, y en segundo lugar Arizona, tomando en cuenta la densidad de la población mexicana de manera preferente, pero sin descuidar que en cualquier territorio de este país, se puede abrir un mercado apropiado a los mismos productos, aún en aquellos lugares en donde no son todavía conocidos.

Me encontré en la Ciudad de Los Angeles, una tienda que vende directamente al menudeo al público consumidor, las conservas de Jacques y que a la vez hace operaciones de pequeño mayoreo a muy contados comerciantes especialmente mexicanos, radicados en el distrito o condado de Los Angeles. Esta tienda se conoce con el nombre de Mexico Market, pero importa solo cierta conservas, y muchas veces no tienen en existencia sino pequeñas cantidades de mercancía y por lo tanto no satisface a su clientela de pequeño mayoreo. La mercancía en lo general está mal distribuida, pues se da el caso de que las conservas de Mangos en Almíbar (No. 12) y Guayabas en Almíbar (No. 15) solo se consiguen comprar en el citado Mercado México, pero cosa curiosa, tienen impresa la leyenda "Distributed by Gonzalez & Gonzalez, San Antonio, Texas" lo que quiere decir que estos importadores del Mercado México recurren a su vez al distribuidor

de Jacques en San Antonio, Texas, para poder cubrir la demanda de ciertos productos, y esto no deja de ser una irregularidad cuando se trata de desarrollar un negocio en determinado territorio a base de distribución exclusiva.

Hay infinidad de comerciantes en el Estado de California que tienen deseo de manejar las conservas de esa casa y a quienes nunca se les ha proporcionado un servicio de distribución apropiado, con objeto de tener un mercado constante para estos mismos productos. Algunos se quejan de que importadores poco escrupulosos en años pasados, han variado el precio de la mercancía a su gusto, sin tener nunca precios fijos, y todo esto unido, repito, a que se nota que no existe la suficiente cantidad de mercancía en California, ha desmoralizado a muchos comerciantes mexicanos en pequeña y grande escala, quienes HACE ANOS no venden un solo producto de Clemente Jacques, así como esta irregularidad ha desanimado a comerciantes serios de este país, que hubieran podido en muy grande escala adquirir los productos de esa casa.

Por lo que respecta a las plazas del Estado de Arizona que visité, la situación de los comerciantes mexicanos o norteamericanos, que algunas veces han manejado las conservas de esa casa, es todavía más difícil, porque hay algunos que ni siquiera han visto un muestrario completo de los productos de Uds. Debo advertirles que cuando efectué el recorrido a que hago mención en esta correspondencia, adquirí por mi cuenta en la Ciudad de Los Angeles, algunos muestrarios muy reducidos que no pasaban de diez o doce productos cada uno, con objeto de presentar y dar a conocer estas conservas, a los comerciantes a quienes me proponía visitar.

Por lo que respecta al Estado de Texas, les confieso con franqueza que mi tiempo y mis negocios solo me permitieron llegar hasta esta Ciudad de El Paso, en donde tampoco hay una distribución adecuada de sus productos, explicándose esta situación por la proximidad de Ciudad Juarez, en donde muchas personas de la clase media a quienes gusta consumir estas conservas y quienes ya conocen esa casa por haber residido antes en territorio mexicano, cruzan la frontera al lado de México y hacen sus compras en la propia frontera, en la mayoría de los casos.

Este mismo fenómeno de que vecinos del lado americano pasan a hacer sus compras al lado mexicano lo observé entre San Isidro, California, (U.S.A.) y Tijuana, Baja California; Calexico, California, (U.S.A.) y Mexicali, Baja California, y por último en la Ciudad de Nogales, Arizona y Nogales, Sonora. Les proporciono este dato únicamente por vía de información.

Creo muy conveniente para aumentar considerablemente las ventas de los productos de Uds. en las diversas regiones que acabo de visitar y que antes mencioné, que Uds. se resuelvan por nombrarme su distribuidor exclusivo por lo pronto en los Estados de California, Arizona y Nuevo México, pues por lo que respecta al Estado de Texas me enteré en esta Ciudad que los Sres. Gonzalez y Gonzalez de San Antonio, son los distribuidores de esa casa.

Tengo el propósito al ser favorecido por esta distribución exclusiva de Uds. de establecer un centro distribuidor en la Ciudad de San Francisco y otro en la Ciudad de Los Angeles, California, desde donde se puede cubrir todo el territorio de Arizona y Nuevo México, tomando en cuenta que el mayor centro de población mexicana, está distribuida en el Estado de California, y especialmente en el citado Condado de Los Angeles, pues según datos estadísticos oficiales, la colonia Mexico-Americana o de habla española pasa de 200,000 personas en la actualidad, pero debo advertir a Uds. que yo me dedicaría también a encontrar un mercado serio y mas amplio todavía, entre comerciantes al mayoreo establecidos en este país, como la casa Ralph's Grocery Company, Young's Market Company, Safeway Stores, Inc., y otros de reconocida y muy amplia solvencia y radio de acción. Es necesario que Uds. me concedan además de su representación, el respaldo y el crédito necesarios para empezar a trabajar, pues sería necesario desde luego hacer el primer pedido de mercancía y empexarla a distribuir y ofrecer, mediante el trabajo de representantes o agentes viajeros de mi casa, que yo distribuiría convenientemente en California y Arizona, por lo pronto. Será necesario además iniciar una modesta, aunque seria y permanente campaña de prensa de anuncios y a través del radio cuando menos en el Estado de California, en donde hay facilidades para que una propaganda de esta naturaleza llegue a los consumidores y pienso también anunciar los productos de Jacques con todas sus bondades y antecedentes, en periódicos que se editen en inglés en los Estados de California y Arizona, con objeto de ir formando el grupo de consumidores al mayoreo, que yo estoy seguro de encontrar en este país. A todo lo anterior hay que agregar la renta de un local apropiado que es indispensable preparar en la Ciudad de Los Angeles y otro mas modesto por medio de algún comerciante establecido, en la Ciudad de San Francisco. Convenientemente anunciada la mercancía de Uds. y presentada a través de mis agentes viajeros, con estos centros de distribución debidamente presentados y teniendo a la mano una cantidad considerable de productos, yo creo estar seguro de tener éxito en este negocio, pero es indispensable que Uds. me presten un respaldo amplio, dentro de las condiciones en que Uds. están actualmente trabajando sus productos.

En resumen, deseo de Uds. la distribución de sus productos en los Estados de California, Arizona y Nuevo México, su cooperación en el sentido de ayudarme mensualmente con una cantidad en efectivo que equivalga al 50% de los gastos indispensables que tendré que hacer, para organizar y establecer este negocio, además de la cooperación que Uds. encuentren conveniente darme para anuncios y propaganda de prensa.

Cuento con un capital de \$10,000 dólares, mas o menos, para organizarme y hacer que se conozcan y se acepten las conservas de Clemente Jacques, pero si Uds. piensan como me lo manifestaron en persona, que les convendría aumentar sus ventas en Estados Uni-

dos, deben acudir en mi ayuda durante un periodo que no excederá de seis meses, en que yo me comprometo a saber a punto fijo, el mínimo de nuestras ventas en el territorio que trato de controlar.

No me parece exigencia de mi parte solicitar de Uds. el 50% de los gastos indispensables que se van a hacer, tomando en cuenta los resultados que se empezarán a palpar dentro de los primeros seis meses de nuestra organización.

Al estar Uds. de acuerdo en términos generales en mis proposiciones, les suplico comunicarse conmigo y remitirme inmediatamente cuando menos diez cajas de diversos productos que me servirán de muestrario, de preferencia Mangos en Almíbar, Guayabas en Almíbar, Mole Rojo y Verde en Polvo, Chiles Jalapeños Serranos y Chipotles de varias clases, y algunas salsas rancheras que Uds. consideren de aceptación en este mercado. Estas diez cajas de muestras me servirán para efectuar un recorrido mas exacto únicamente en el Estado de California. Mi centro de negocios que es por ahora la Ciudad de Los Angeles, tiene oficinas en 124 West Fourth Street, I. W. Hellman Building, P. O. Box 5307, Metropolitan Station.

Como referencias bancarias y comerciales, me permito proporcionarles las siguientes:

Sr. Don Epigmenio Ibarra, Jr. Presidente del Banco Mexicano, S.A. en esa Capital.

Mr. W. G. Bowman, Chairman, First National Bank de Nogales, Arizona.

Mr. Louis G. Brittingham, Vice-Presidente del Citizens National Trust & Savings Bank, con domicilio en 457 South Spring Street, de la Ciudad de Los Angeles.

En espera de su contestación, la que ruego se sirvan dirigirme a la Ciudad de Los Angeles, y agradeciendo mucho las atenciones dispensadas al suscrito por Uds., me repito como su atento amigo y S. S.

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Octubre 10, 1936

*Copia
De Tapia a Jacques*

Clemente Jacques y Cia.,
Apartado No. 738
México, D.F.

Atención al Sr. Don Clemente Jacques, Jr.

Estimados señores míos y amigos:

He dejado de propósito pasar un lapso de tiempo que considero suficiente, para volverles a escribir sobre mis proposiciones anteriores que están pendientes de resolución por parte de Uds.

Me permití dirigirme a Uds. con fecha 17 de Mayo del año actual desde la Ciudad de El Paso, Texas, en carta amplia y documentada, en donde daba cuenta a Uds. del viaje que por espacio de un mes realicé visitando las principales ciudades del Estado de California, como Stockton, Oakland, San Francisco, Bakersfield, Santa Barbara, Ventura, San Fernando, Los Angeles y San Diego hasta los límites con la Baja California y el Estado de Arizona.

Les manifestaba además haber visitado el Estado de Arizona tocando las Ciudades de Phoenix, Tucson y Yuma, centros también de población de habla española, algunas ciudades del Estado de Nuevo México como Deming y Las Cruces y por último la referida Ciudad de El Paso, Texas. En aquél informe les decía a Uds. las grandes posibilidades que he creído encontrar, de desarrollar en grande escala la venta y distribución de las conservas alimenticias que fabrica esa importante negociación.

En resumen propuse a Uds. organizar un almacén de distribución en la Ciudad de San Francisco para las necesidades del Norte del Estado y otro centro de distribución en esta Ciudad de Los Angeles, -cuya población mexicana, nada mas en el Condado del mismo nombre, pasa de 200,000 personas, según informes oficiales que fácilmente se pueden comprobar. Suplicaba a Uds. en aquella ocasión me prestaran su respaldo y me abrieran el crédito que estimaran conveniente, para empezar a trabajar desde luego sus productos, previa la propaganda que por algunas semanas hay que hacer en la prensa de habla española de esta región en algunos importantes periódicos diarios que aquí se editan. Pedía la opinión y la ayuda de Uds. además, para que unidos cubriéramos los gastos que habría que hacer en el arreglo, decoración y presentación de un muestrario completo de sus productos, en cada uno de estos dos centros de distribución, en la inteligencia que la ayuda económica de Uds. se contraería al pago mensual de los anuncios fijos en la prensa y al

50% del pago de la renta de los locales que se deben utilizar para el caso, a reserva de que Uds. me indicarán qué otra ayuda podrían prestar.

Como no he recibido contestación a pesar del tiempo transcurrido a mi proposición de referencia, me permito nuevamente molestar la atención de Uds. apoyado en la estimable acogida que Uds. me dispensan en su carta del día 15 de Abril del año actual y que fué entregada en mi despacho en esa Ciudad después de mi último viaje.

Sigo creyendo que convenientemente anunciada y presentada la mercancía en estos dos centros distribuidores, aún cuando por el momento Uds. por escrúpulos morales, no puedan concederme su representación exclusiva en el estado de California, será un buen negocio y empezaremos a ver los resultados antes de seis meses, que sería el plazo máximo durante el cual Uds. me prestarían su cooperación económica.

En mi concepto so sufrirían los intereses de los comerciantes que actualmente se surten directamente de Uds. porque yo me comprometería por un tiempo razonable a seguirlos surtiendo a base de los mismos precios que ahora reciben de Uds. y así salvarían Uds. sus responsabilidades morales y su deseo de seguir tratando con estos comerciantes en pequeño.

Estoy de acuerdo en que no me puedan Uds. conceder el estado de Texas, y aceptaría por lo pronto el Estado de California, una vez que Uds. hayan estudiado el aspecto general de mi proposición.

En infinidad de poblaciones y ciudades de este estado que yo visité personalmente, me dí cuenta que los comerciantes de habla española, en su mayoría mexicanos, pues los hay también de origen español e italiano, carecen de conservas de esa fábrica a pesar de que la mayoría de ellos, conocen aunque sea en pequeña escala sus productos y algunos comerciantes de poblaciones cercanas a esta Ciudad, como por ejemplo en San Fernando, California, han carecido de conservas de Clemente Jacques por años enteros a pesar de que han tratado de tener un comerciante establecido, que les entregue con constancia diversos productos que solicita la población mexicana del extenso Valle de San Fernando.

Es absolutamente seguro que aumentarán las ventas de los productos de Uds., especialmente cuando me concedan Uds. su representación o distribución exclusiva, pues en este caso me dedicaría personal y directamente de manejar este negocio, desatendiendo otros varios pequeños que ahora manejo y que no me satisfacen ampliamente.

Mientras Uds. piensan lo que mas convenga a sus intereses, estoy de acuerdo en dejar pendiente la remesa de las 10 cajas de muestras que me permití solicitar antes, en la inteligencia de que los productos que desde luego me hubiera gustado mostrar son los siguientes:

Chiles Jalapeños, Serranos y Chipotles de varias clases, Mangos en almíbar, Guayabas blancas y rosas en almíbar, Mole rojo y verde en polvo, Salsas Rancheras o aquellas que se les parezcan, como la llamada Salsa Chapingo, Nopalitos al natural o en salsa, Ates de diversas frutas.

Considero que estos productos, aún cuando por el momento tienen una de-

manda limitada, son de tal naturaleza importantes en el mercado local, que con una propaganda seria, económica y apropiada, se aumentaría notablemente, sobre todo si se establece en el centro comercial de esta Ciudad como yo lo pienso, un pequeño almacén muy bien presentado, sin lujos, pero llamativo y de tipo comercial moderno, en donde los numerosos comerciantes en pequeño que aquí existen, se habitúen a comprar y el público se dé cuenta no solo de la bondad de estos productos, sino de su buena presentación, aplicaciones y usos diversos, etc. etc.

Me permito, ampliando las referencias bancarias y comerciales que ya Uds. conocen, darles las siguientes:

Sr. W. G. Bowman, Presidente del First National Bank de Nogales, Arizona, banquero y hombre de negocios muy conocido en toda esta región de los Estados Unidos.

Sr. Don Juan F. Brittingham, industrial y hombre de negocios muy conocido en la región de La Laguna y en esa Ciudad de México y con domicilio en el Hotel Clark de esta Ciudad.

Sr. Don Louis G. Brittingham, Vice-Presidente del Citizens National Trust & Savings Bank, con domicilio en 457 South Spring Street, esta Ciudad.

En resumen, estimados señores y amigos, vuelvo a insistir en que me concedan su representación exclusiva en el Estado de California por ahora, en la inteligencia de que durante seis meses yo surtiré a los mismos precios de Uds. los pequeños pedidos de los comerciantes que tienen negocios con Uds. en este estado y después de esos seis me sujetaré a venderles los productos con un margen de comisión razonable. Uds. contribuirán durante seis meses a cubrir el 50% de la renta de un local comercial apropiado cuyo gasto no excederá mensualmente para Uds. de la suma de \$50.00 dólares. Uds. cubrirán los anuncios que se inserten tanto en la prensa de habla española, como en la prensa diaria americana de este estado y para esto Uds. pondrán el límite. El promedio de un anuncio regular, en parte visible varía entre \$25.00 y \$40.00 dólares en cada periódico, mensual, y se utilizarían cuando menos cuatro periódicos diarios en inglés y dos diarios en español. El resto de gastos, como empleados, propaganda, presentación de la mercancía y otras erogaciones, correrían por cuenta del suscrito. Si empezamos a trabajar con estas bases generales les garantizo que no sería necesario que Uds. cubrieran el 15% de comisión a que Uds. se refieren en su carta del 15 de Abril.

Estoy positivamente interesado en que Uds. estudien y resuelvan a la mayor brevedad este asunto, porque repito si merece la aprobación de Uds., estoy dispuesto a dedicarle todo mi tiempo y mis energías porque lo considero digno de ello.

En espera de sus noticias y agradeciéndoles mucho la confianza y atención que antes han prestado a mi correspondencia, me repito de Uds. como siempre su atento amigo y S. S.

(Firmado) J. M. Tapia

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan StationCLEMENTE JACQUES & CIA.
Apartado No. 738

Mexico, D.F. 5 de Noviembre, 1936

*Copia
De Jacques a Tapia*
Sr. José M. Tapia,
P.O. Box 5307
Metropolitan Station,
Los Angeles, Cal.

Estimado Sr. Tapia y fino amigo:

Nos damos el gusto de contestar a su atenta del 10 de Octubre.

*Mandarles
Copia
Carta*

La carta que usted cita del 17 de Mayo nunca ha llegado a nuestro poder pues de ninguna manera hubiéramos dejado pasar sin contestación una carta firmada por usted, creemos que debe haber algún error al mencionar una carta de esa fecha ya que el 28 de julio contestamos a una carta firmada por usted en Los Angeles en julio 22, carta en la que se sirve indicarnos que ha establecido una nueva oficina en Los Angeles dedicada a la importación de diversos artículos mexicanos, la citada carta de usted del 22 de julio no hace mención a ninguna correspondencia anterior y, y si bien recordamos, al recibir la misma tuvimos el gusto de comunicarnos con su oficina en México manifestándole que estábamos enteramente dispuestos a considerar las proposiciones de usted tendientes a establecer en el Estado de California una organización destinada a dar a conocer ampliamente nuestras especialidades mexicanas en el comercio especializado del Estado de California. Para orden de nuestros legajos, le agradeceríamos se sirviera dar sus órdenes para que se nos mande copia de la carta del 17 de mayo que, según entendemos, contiene una documentación completa sobre su viaje en el Estado de California y de Arizona.

Lista

En lo que se refiere a su escrito bajo contestación no tenemos mas que confirmar lo que verbalmente indicamos a usted, en concreto, que estamos enteramente dispuestos a considerar y a prestar nuestra cooperación a un programa de desarrollo racional de presentación de los productos mexicanos que elaboramos en los Estados de California y de Arizona. Creemos que debe de tomarse como base, sobre todo en un principio, la lista de precios que hemos establecido para todo el Estado de California, lista que oportunamente (el 15 de abril ppdo) fue remitida a usted.

Los compromisos que tenemos en el Estado de California son única-

Que Abonen
su Comisión
por sus
pedidos
asi
como de
Otros

mente morales y basados en el hecho de que solo por conducto de Mexico Market, en Los Angeles, hemos efectuado exportaciones en ese mercado, a pesar de haber gastado una cantidad importante en los años de 1927 a 1931, tanto en muestras como en propaganda para introducir en California los productos de nuestra marca. En consecuencia al encontrarnos delante de un plan que desarrolle, como usted nos lo indica, nuestras ventas en ese mercado en proporción notable, no tendremos dificultad en conceder una exclusiva que garantizará durante un tiempo razonable los intereses de Mexico Market.

Deducimos en concreto de su carta 10 de octubre que usted considera indispensable un gasto mensual de propaganda de Dls. 200.00, que comprende la renta de un local apropiado, la presentación decorosa de un muestrario en Los Angeles y en San Francisco y unos anuncios en la prensa americana y española.

No tendremos inconveniente en reconocer por un periodo de ensayo esa cantidad de gastos, siempre que no representaran mas de un 10% sobre el monto de las ventas efectuadas en ese territorio, es decir que nuestra proposición sería de reconocer durante un año esos gastos de propaganda hasta la suma de Dls. 200.00 mensuales siempre que el importe neto de las ventas bordo México represente Dls. 2,400.00 de mercancía de nuestra fabricación. Vemos que la opinión de usted sería de aplicar esa cuota de gastos en lugar de obtener un 15% de descuento que habíamos señalado sobre los precios de nuestra lista bordo Los Angeles; para nosotros no hay inconveniente en aceptar la proposición de usted y de reemplazar ese descuento por la obligación de reconocer el 50% de los gastos de un local adecuado y el total de los gastos de anuncios en la prensa que sumen, según su presupuesto, Dls. 200.00; como, sin embargo, hemos hecho ya gastos crecidos en el Estado de California, pedimos únicamente que se compense la proporción de gastos que aceptamos absorber por un volumen de ventas que, si no cubriría exactamente esos gastos, tendría para nosotros el aliciente de representar una venta efectuada que siquiera ameritaría los gastos indicados.

Para lo sucesivo estamos dispuestos a conceder a usted sobre los precios bordo Los Angeles un 5% de descuento que creemos sería suficiente para cubrir los gastos de presentación y propaganda ya que, en vista de los informes que se sirve suministrarnos, el aumento de volumen en ventas permitiría obtener cuando menos esa cantidad para cubrir dichos gastos. Estamos además enteramente dispuestos a suministrar a usted en el primer pedido que nos haga una porción igual al 10% del valor de su pedido de muestras de propaganda, tomando usted por su cuenta los fletes, gastos y derechos sobre las mismas.

En concreto:

1º. Al obtener de usted órdenes en el Estado de California no inferiores a \$2,400.00 dólares mensuales aceptaríamos:

Después
de los 3
primeros
meses

En los
primeros
dos
pedidos

Exclusiva
desde
luego

a. Reconocer gastos de propaganda y presentación, debidamente comprobados por una cantidad de Dls. 200.00 mensuales.

b. Daríamos a usted al tener ese volumen de ventas durante tres meses una exclusiva para los Estados de California y Arizona de diez años.

c. Aplicaríamos como precios de la mercancía remitida los de la lista que oportunamente enviemos y que, para mayor seguridad, acompañamos nuevamente a la presente.

2°. Nuestra participación en los gastos de presentación y propaganda que fijamos de Dls. 200.00 mensuales quedaría en pie durante un año a partir del primer pedido, durante cuyo periodo facturaríamos íntegramente a los precios de la lista inclusa.

3°. Después de dicho término cesaríamos de proporcionar esa cantidad de gastos y reemplazaríamos esa participación nuestra por un 5% de descuento sobre los precios de mayoreo de la misma lista.

4°. Estamos dispuestos a proporcionar, además de nuestra participación antes mencionada, un 10% sobre el valor neto bordo México de las conservas pedidas representado por muestras de propaganda hasta ese valor, sobre los dos primeros embarques.

Creemos que hemos tocado todos los puntos mencionados en su atenta bajo contestación.

Nuestra experiencia en el mercado de California nos ha conducido a considerar como artículos de fácil realización todos los que están comprendidos en la lista que anejamos, pero tenemos gran interés en que se desarrolle la venta de todos los productos que fabricamos y desde luego ampliaríamos al 20% de muestras sobre el importe del primer pedido de otro renglón nuevo la cantidad que remitiríamos, para dar a conocer algún renglón que usted considere de venta comercial en su zona. Enviamos lista completa de todo lo que fabricamos,

Queremos
lista de
precios
F.O.B.
Los Angeles
para
comparación

Lamentamos infinito que no haya llegado a nuestro poder su carta de mayo 17 pues, después de la entrevista que tuvimos con usted, hemos tenido verdaderos deseos de buscar un modo de impulsar por su conducto la venta de nuestras especialidades mexicanas en California y Arizona.

No dudamos que, en vista de lo que exponemos en la presente, será posible llegar a un acuerdo beneficioso para ambos.

A la mira de sus gratas noticias, nos repetimos como sus amigos y atentos Ss. S.

Clemente Jacques, Jr.

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan StationDiciembre 29 de 1936. *gfo*

4

Copia.
De copia a Jacques
Clemente Jacques y Cia.
Apartado No. 738,
México, D. F.Atención al Sr. Clemente Jacques, Jr.

Estimados señores míos y amigos:

La apreciable carta de Uds. fechada el 5 de Noviembre del mes próximo pasado llegó oportunamente a mi oficina en esta Ciudad, encontrándome ausente y en viaje de negocios por varias ciudades de California, razón por la cual no fué contestada con la debida oportunidad. Otra de las razones de peso que me ha obligado a detener mi contestación, ha sido la situación de los negocios comerciales y el crédito bancario en general, que han estado a la expectativa durante varias semanas después de las elecciones presidenciales efectuadas en este país a principios del citado mes de Noviembre. Efectivamente, he tropezado con algunas dificultades con las inatituciones bancarias y con los amigos míos en lo particular que prestan sus servicios en esas instituciones, pues se restringió el crédito durante ese lapso de tiempo y muchas operaciones pendientes de resolverse, han tenido que esperar que renazca la confianza como afortunadamente parece que está sucediendo, con beneplácito de todas las clases sociales, especialmente de los que nos dedicamos a trabajar duramente para ganarnos la vida.

Deseo agradecer la confianza que Uds. me han concedido, ofreciéndome la representación y distribución exclusiva de sus conservas alimenticias en los estados de California y Arizona de este país, distinción que desde luego acepto de acuerdo con las consideraciones y condiciones que me permito señalar mas adelante.

Tengo el gusto de adjuntarles copia de la carta que con fecha 17 de Mayo escribí a Uds. de El Paso, Texas, y a que nos hemos referido en nuestra correspondencia anterior, y la que contiene algunos datos de importancia que deben Uds. conocer.

Al contestar su carta del 5 de Noviembre quiero hacer primero algunas consideraciones que es conveniente que conozcan Uds. y después señalar las condiciones dentro de las cuales estoy desde luego dispuesto a manejar los productos de esa importante casa.

Mejor enterado ahora que durante los meses de

Mayo y Octubre en que me permití escribirles sobre este negocio, estoy en posibilidad de confirmarles todos mis puntos de vista de mis cartas del 17 de Mayo y del 10 de Octubre, agregándoles que al establecerse un centro de distribución en el Norte del estado y de preferencia en la Ciudad de San Francisco, cubriremos la demanda de todos los comerciantes de habla española establecidos en las siguientes ciudades: Santa Rosa, Sacramento, Chico, Vallejo, Valle de San Joaquín, Solano, Stockton, Berkeley, Oakland, Santa Clara, San José, Santa Cruz, Fresno, Salinas, San Benito, Monterey, Hanford, Visalia, San Simón, Paso Robles, San Luis Obispo y Bakersfield, lugares en donde sin excepción existen desde hace años comerciantes que tienen deseos de manejar productos mexicanos tan recomendables como los de Clemente Jacques.

En esta Ciudad de Los Angeles estableceríamos el principal centro distribuidor para poder abarcar todo el centro y el sur de California y el Estado de Arizona, pero de preferencia las siguientes ciudades que en total reúnen una población que pasa de 200,000 personas: Santa Barbara, Ventura, Santa Paula, San Fernando, Pasadena, Burbank, Van Nuys, Alhambra, Whittier, Santa Ana, San Bernardino, Pomona, Redlands, Riverside, Capistrano, Escondido, San Diego, El Cajón, National City, Chula Vista, San Isidro, Brawley, Imperial, Holtville, El Centro, Calexico, con lo cual abarcaríamos repito, lo mas importante del estado de California.

En el estado de Arizona existen los siguientes centros de población que según mis cálculos de acuerdo con las estadísticas oficiales, tienen en junto una población de mas de 50,000 habitantes. A saber: Flagstaff, Winslow, Jerome, Prescott, Yuma, Phoenix, Tempe, Mesa, Gila Bend, Florence, Globe, Morenci, Solomonville, Tucson, Tombstone, Bisbee, Douglas y Nogales, ciudades todas en las que tampoco se ha atendido convenientemente la venta y distribución de esos productos.

Ha pasado repito, la dificultad que consistía de disponer de todo el capital necesario que se requiere para organizar este negocio con la amplitud que yo lo he concebido y estoy dispuesto a empezar a operar con los productos de esa Casa, principiando con los estados de California y Arizona, pero sin comprometerme desde el primer mes como Uds. lo desean, a comprarles \$2,400 dólares de mercancía mensualmente, en virtud de que no se escapa a la consideración de Uds. que estando como en la actualidad se encuentra tan descuidada la propaganda, venta y distribución de la mercancía que Uds. fabrican, necesito empezar a formar el negocio desde sus cimientos; primero, haciéndoles un pedido por ejemplo de \$2,000 dólares al contado de diversos productos de acuerdo con la demanda que yo conozco que existe por ciertas conservas, a cuyo pedido agregarían Uds. el tanto por-ciento que se requiere como muestrario y que no sea menos del 10% de mercancía. Inmediatamente de recibida esta mercancía tendré ya listos dos representantes o agentes viajeros que recorrerán sin excepción todos los lugares del estado de California y de Arizona que he mencionado, demostrando personalmente la mercancía a los comerciantes establecidos en esas zo-

nas. Al mismo tiempo yo personalmente me encargaría de establecer en San Francisco nuestra distribución y preferentemente el centro distribuidor en esta Ciudad, alquilando local comercial apropiado para almacén y oficinas e iniciando desde luego la propaganda de prensa y la que considero mas importante por radio, con objeto de enseñar al público a conocer, distinguir y consumir los productos de Clemente Jacques. Inmediatamente después de colocado este primer pedido solicitaría el segundo de acuerdo con la demanda que encuentre en el mercado, al que también solicito que se agregue el 10% en mercancía como muestrario. Creo estar seguro de que los primeros dos pedidos estarían convenientemente distribuidos a mas tardar dentro de los primeros tres meses, e inmediatamente que hubiera pasado este lapso de tiempo, yo estaría en condiciones de poderles precisar a Uds. cuales serían mis pedidos mensuales y por qué cantidad, pero es muy aventurado y desventajoso para mi, aceptar desde luego la distribución que Uds. me ofrecen a base de compra inmediata de mercancías por \$2,400 dólares a partir del primer mes y en la forma en que Uds. lo proponen, no me prestan ninguna ayuda efectiva porque Uds. mismos confiesan que los \$200 dólares mensuales que han aceptado proporcionarme y que equivalen al 50% de algunos de los gastos que yo tendré que efectuar cada mes, estarían ampliamente compensados con mis pedidos de \$2,400 dólares mensuales. Estoy positivamente empeñado en organizar lo mejor posible este negocio, tomando en cuenta todos los factores que concurren para su desarrollo futuro y por ese motivo con toda franqueza les confieso que prefiero tener la exclusiva de la venta de sus productos, sin el compromiso de comprar determinada cantidad mensual, aún cuando Uds. no me presten la ayuda económica de \$200.00 mensuales que parece ser la causa determinante de que no lleguemos a ninguna solución práctica. Naturalmente que si Uds. están desecros y empeñados en vender su mercancía, yo lo estoy mas que Uds. porque mis utilidades irán aumentando en proporción a mis ventas en este territorio, y las ventas solo las podré precisar hasta que haya pasado el periodo de organización de tres meses que antes señalo.

En resumen deseo proponer a Uds. lo siguiente:

1º. Estoy dispuesto a manejar la mercancía de Uds. con el caracter de distribuidor exclusivo en los estados de California y Arizona, a partir de la fecha en que Uds. señalen, mediante la firma de un contrato redactado a satisfacción de Uds. por un plazo de diez años.

2º. Cuento con un capital inicial de \$10,000 dólares y mis compras a esa Casa serán estrictamente al contado y con la garantía bancaria que Uds. señalen, contando además con el crédito bancario tan amplio como sea necesario para nuestras operaciones.

3º. Los dos primeros pedidos los efectuaré durante los primeros tres meses con la condición de que el primero de ellos no sea menor de \$2,000 dólares. En ambos pedidos Uds. me concederán una porción igual al 10% de su valor en mercancías, como

muestras de propaganda, cuando menos y si es posible hasta el 20% porque a mayor propaganda efectiva, mayores ventas y beneficio de ambas partes.

4º. Mis pedidos deberán ser despachados por la Casa de Uds. con derechos aduanales, fletes y gastos pagados inclusive, bordo Los Angeles por la vía marítima, por razones de economía, o la que Uds. por su experiencia prefieran.

5º. Al terminar el periodo de tres meses me comprometo a señalar en lo sucesivo una cantidad mensual de pedidos mas exacta.

En caso de aceptar en términos generales estas proposiciones mías, deseo agregar que en los nuevos renglones de los productos de Uds. que yo logre introducir al mercado, desearía recibir un 20% de mercancía de muestras durante los primeros dos pedidos, rogándoles remitirme lista completa y detallada de todos sus productos bordo Los Angeles con fletes y gastos pagados, lista que no he recibido y si es posible, dos catálogos.

El contrato respectivo que Uds. me harán el favor de enviarme para mi estudio y confirmación, será por diez años para los estados de California y Arizona, y señalará clara y terminantemente qué otros distribuidores, como el del estado de Texas, por ejemplo, no tendrán el derecho de vender sus mercancías dentro de mi territorio. Al efectuarse ventas directas por esa Casa a comerciantes establecidos dentro de mi zona, me abonarán Uds. la comisión que me corresponda en todo tiempo o señalarán a sus consumidores directos, la conveniencia de que adquieran sus productos en mis almacenes.

Como hombres de negocios de una larga y reconocida experiencia, dejo al recto criterio de Uds. la cantidad mensual con que tengan a bien cooperar conmigo durante los primeros TRES MESES, pues por mi cuenta propia haré toda clase de esfuerzos por dar a conocer sus productos y por introducirlos convenientemente en este mercado.

Vuelvo a repetir a Uds. de acuerdo con el contenido de mis cartas del 17 de Mayo y del 10 de Octubre, que me dedicaré exclusivamente a la organización y manejo de este negocio, lo cual es en mi modesto concepto, una amplia garantía de éxito por mi conocimiento que tengo de la región y por la confianza que estoy seguro de inspirar entre nuestros futuros clientes.

Estoy de acuerdo en que además de los fletes, gastos y derechos sobre las mercancías bordo Los Angeles, cubriré lo correspondiente a las mercancías que como muestrarios me envíen Uds., y acepto el tanto por-ciento de descuento que Uds. tengan a bien hacerme sobre su lista de mercancías, que he recibido, toda vez que en su carta del 5 de Noviembre Uds. vuelven a hacer mención al 15% de descuento que me habían señalado sobre su lista an-

terior bordo Los Angeles, descuento que yo decliné deseoso de que Uds. cubrieran parte de los primeros gastos de propaganda e instalación.

Esperando haber contestado con amplitud y precisión todos los puntos de su grata última, y en espera de su amable contestación, soy como siempre de Uds. su atento amigo y S. S.

J. M. J. J.

32

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

SUITE 568 I. W. HELLMAN BUILDING
LOS ANGELES, CALIF.P. O. Box 5307
Metropolitan Station

Los Angeles, Cal. Abril 30 de 1937

Sr. Gral. Don P. Elias Calles
San Diego, Cal.

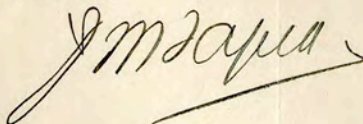
Respetable Jefe y estimado amigo:

Llegué a esta ciudad ayer tarde y hoy por la mañana visité al Sr. Britinham en su nombre, quien corresponde a sus saludos afectuosamente, interesándose por su salud. Dice que aquí saludó hace algunos días a Rodolfo, con quien también le envió sus recuerdos.

Por lo que respecta a la bondadosa recomendación de Ud. ante el citado Sr. para que el National Citizens Bank me facilite un crédito para trabajar mis asuntos con amplitud, el Sr. Brittingham me llevó ayer mismo con el Presidente del Banco, y el Vice-Presidente, con quienes traté personalmente mi solicitud de crédito y quienes dieron instrucciones de cómo debe hacerse la operación dentro de las leyes bancarias. Me dice el Sr. Brittingham que él va a escribirle a Ud. sobre los detalles de trámite que habrá que llenar para que yo pueda disponer de estos elementos. Deseo sinceramente que no le molesten demasiado con informes, papeles, garantías, etc., que vengán a complicar la tramitación, pues Ud. sabe que no es mi deseo causarle contrariedades con mis asuntos personales.

Cualquiera que sea el resultado de este negocio, tengo motivos para estarle muy agradecido, por su espontánea y sincera recomendación y su confianza. Mientras tanto, seguiré aquí en pequeña escala moviendo mis negocios y procuraré irlo a visitar periódicamente, como siempre.

Mis recuerdos cariñosos para los suyos, los compañeros Melchor y Luis y toda la Colonia y para Ud. el agradecimiento, cariño y respeto de su atento amigo que mucho lo estima:



San Diego, Cal. Mayo 5-1937.

33

Dr.

Don Luis G. Borthingham.

Los Angeles, Cal.

Mi muy estimado amigo:

Me refiero a su oferta, de fecha 3 del mes en curso, y la, cual se refiere al crédito mercantil, que por la, cantidad de, cinco mil dólares. recomendé se abra, al Sr. José M^a Capria para el más amplio desarrollo, de sus negocios en California y de, cuyo préstamo me trazo feador y responsable.

Aceptó las, condiciones impuestas por el Citicoma Consorcio, en retener la suma indicada de cinco mil dólares de los fondos, que tengo depositados en dicho Banco en cuenta comercial, mientras ese crédito esté vigente.

Después de haber, debidamente firmada la garantía, continuada, que ampara la transacción para el caso en que este préstamo sea renovado.

Esperando, que todo lo relativo a este asunto lo en cuenta con, de conformidad, queda su atento amigo y ss.

P. E. C.

Citizens National Trust & Savings Bank

OF LOS ANGELES

Los Angeles, California,
a 3 de mayo de 1937.

OFFICE OF
ASSISTANT VICE PRESIDENT

Sr. Gral. P. Elias Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, California.

Muy estimado y fino amigo:

Nuestro mutuo y estimado amigo el Sr. Gral. Jose M. Tapia, me hizo entrega de su atenta carta del dia 28 de abril ppdo., relativa a un credito mercantil que por la cantidad de \$5000.00 (cinco mil dolares) desea Ud. se le abra en este Banco al Sr. Gral. Tapia para el mas amplio desarrollo de sus negocios en California, y de cuyo prestamo se hace Ud. fiador y responsable. Añade Ud. que el beneficiado Sr. Gral Tapia se hara cargo de cubrir los intereses que dicho credito cause.

A ese respecto, me complace manifestarle que nos sera muy satisfactorio obsequiar sus deseos poniendo a la disposicion de nuestro amigo la suma ya indicada bajo las condiciones siguientes. En casos ordinarios, se requiere que el fiador proporcione al Banco un reporte relativo a su situacion financiera, pero en tratandose de Ud. ese requisito naturalmente no es necesario, de manera que solo desea el Banco una carta indicandonos que por virtud de la misma queda el Citizens autorizado para retener la suma de \$5000.00 de los fondos depositados por Ud. en su cuenta comercial (que actualmente arroja a su favor un saldo de \$28.839.19). En otras palabras, durante el tiempo que ese credito este vigente, previa su autorizacion se reserva el Banco el derecho de retener la suma indicada de los fondos que existan en su cuenta comercial.

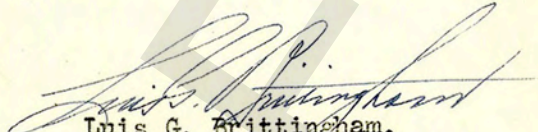
Como nuestros emprestitos comerciales se hacen generalmente a base de un plazo de no mas de seis meses, una vez que es probable que el Sr. Gral. Tapia tenga que renovarlo una o dos veces, a fin de no tener que molestar a Ud. cuando esto sea necesario, le remito adjunto una garantia continuada que amparara la transaccion hasta que se haga la liquidacion final, en cuyo tiempo le sera devuelta debidamente cancelada. Asi pues, le estimaremos que ademas de la carta, autorizacion, nos devuelva firmada en el lugar indicado por una cruz la garantia adjunta.

Esperamos que las condiciones que le transmito a sugestion del Sr. Ivey nuestro Presidente merezcan su aprobacion, en cuyo caso procederemos a poner a la disposicion del Sr. Gral Tapia la cantidad mencionada inmediatamente al recibo de su respuesta.

Sr. Gral. P. Elias Calles,
1212 Upas Street,
San Diego, California.

5-3-37.

Damos a Ud. las gracias por esta transaccion, y asegurandole que en todo tiempo nos es muy satisfactorio obsequiar sus deseos, quedo pendiente de su respuesta reiterandome su mas atento y respetuoso amigo y servidor,


Luis G. Brittingham,
Segundo Vice Presidente.

AM.
1-encl.

520
6
5
10
541

MEMORANDUM PARA EL SR. GENERAL P. ELIAS CALLES.

De acuerdo con los deseos del señor Don Louis G. Brittingham, Vice-Presidente del Citizens National Bank de esta ciudad, el Sr. Ingeniero B. E. Taylor ha formulado el Memorandum que se acompaña anexo, con un original y dos copias, anotando sus observaciones sobre el rapido desarrollo de la industria para conservar los jugos de frutas de naranja, limon, toronja y lima.

El Ing. Taylor segun los informes del señor Brittingham se ha especializado en esta industria en California y es el mas capacitado para hacer un estudio amplio sobre las posibilidades de este negocio en la Republica Mexicana.

Despues de una visita personal que hizo el Sr. Taylor al suscrito, el citado especialista pone sus servicios a la disposicion del Sr. General Calles, para cuando las condiciones de Mexico permitan prestarle atencion a esta importante industria.

Para mayores informes o para comunicarse con el Sr. Taylor se anota al final del informe adjunto su telefono y su apartado postal en la ciudad de Orange, Calif.



Atentamente,

J M Tapia
J. M. Tapia.

JMT/ea

37

Report on
CITRUS JUICE CANNING.
in California.

By
B. E. Taylor.

Canning of Citrus Juice without the addition of sugar or artificial preservatives is a comparatively new but a rapidly increasing industry. Sales have developed from an negligible amount in 1929 to stounding volumes in 1936 as represented by the following figures:

Orange Juice (California)	1929	Est.	Sales	2,500	Cases
" " "	1934	"	"	400,000	"
" " "	1935	"	"	1,000,000	"
" " "	1936	"	"	2,500,000	"
Grapefruit Juice	1929	Est.	Sales	205,000	Cases
" " "	1934	"	"	1,500,000	"
" " "	1935	"	"	3,200,000	"
" " "	1936	"	"	4,500,000	"

During 1935 and 1936 the sale of Lemon and Lime Juice as well as that of allied products made from citrus fruits has shown a strong increase, but complete returns of the volume sold are not available at the present time.

Allied products include, orange butter, orange marmalade, orange and lemon peel packed in brine, orange and lemon oil.

SEASONS.

In California, the Valencia Orange is used almost exclusively for the production of Canned Orange Juice. The season usually starts around July fifteenth and extends to October first or later permitting seventy-five to one hundred canning days. As no sugar is used, the natural sugar to acid ratio in the fruit is allowed to reach a point of 12 to 1 before canning is commenced.

Grapefruit grown in the Imperial Valley and Coachella Valley of California and in the regions around Yuma, Phoenix and Somerton, Arizona is found to have the best flavor for canning into juice. Texas Grapefruit is excellent and of increasing importance but the source of supply is to distant for California canning plants. The Grapefruit canning season usually starts around March first and extends to May fifteenth or later permitting seventy-five to one hundred days of canning.

Canning of Lemon Juice may be used to fill in at almost any time during the year, but production reaches it's height in California during the Spring months.

Canning of Lime Juice may also be fitted in between the Grapefruit and Orange Juice seasons.

Coupled with the production of allied products, it is possible to keep a citrus juice plant in operation practically the full year-round.

PROCESSES.

To date, there are only three practical methods for canning and preserving citrus juices:

- (1) Use of artificial preservatives.
- (2) Freezing.
- (3) Pasteurizing.

The first method has been discarded for such reasons as health, pure food laws and the loss of vitamins.

The second method presents many obstacles such as retarded sales due to the lack of proper facilities for keeping the juice in a frozen condition during its course of travel through the usual channels of distribution from canner to consumer, and the fact that after melting, the juice must be consumed almost immediately as it desintegrates rapidly.

The third method, that of Pausterizing the juice is used by all successful citrus juice canning companies.

Briefly, it consists of raising the temperature of the juice to a point where the yeast spores and enzymes are made inactive or are killed. In general, this may be accomplished in commercial production in two ways:

- (1) Flash Pausterizing the juice before it is placed in the can.
- (2) Pasteurizing the juice after it has been sealed in the can.

Both of the above methods have their good points and use of the two methods is about equally divided.

Pasteurizing is only one of the many problems to be contended with in canning citrus juices. The fruit when brought to the cannery must be placed in storage bins to assure an ample supply, washed, inspected, cut, reamed to extract juice, deaerated, either flash Pusterized, run into cans hot, sealed, cooled and placed in cool storage, or run into can cold, sealed, Pasteurized, cooled and placed in cool storage. The product is then ready for labeling, casing and shipping.

In conjunction with the above steps the juice must be handled under vacuum and it is imperative that cleanliness prevail throughout the entire process, which calls for the use of stainless steel vacuum pans, tanks, pipe lines and all parts contacting the juice.

While it is possible to secure fruit handling equipment, automatic reamers, vacuum pumps, closing machines, stainless steel vacuum pans, tubing, pipe, valves and fittings, standard labeling and casing machinery, there is no complete line of citrus canning machinery on the market. As a result, each cannery has developed and built most of it's vital equipment to meet it's own individual requirements and production volume.

The cost of such a plant varies in relation to the amount of production required. However, it is possible to construct a complete, modern and efficient citrus juice canning plant in California with a 1500 case per twenty hour day for the sum of \$55,000.00. When it is desired to increase the volume of production, the cost of additional equipment is relatively small. Cost of construction in Mexico would be somewhat higher.

Because of the closeness which is prevalent in most of the industry and the manner in which their canning machinery is jealously guarded, it is very nearly impossible to obtain photographs.

The writer, who has designed, built or originated much of the machinery, equipment and processes used in many of the citrus juice canning plants, as well as having been a part owner in and operator of one of the large plants in California is prepared to enter into further negotiations and details under contract.

B. E. Taylor. (f)

P. O. Box 11
Orange
California.

Telephone:
Orange 833.



Copio: E. L. Fox.

1203 E. 8th St.

JOSE M. TAPIA

IMPORTER

~~SUITE 568 J. W. HELLMAN BUILDING~~
LOS ANGELES, CALIF.

P. O. Box 5307
Metropolitan Station

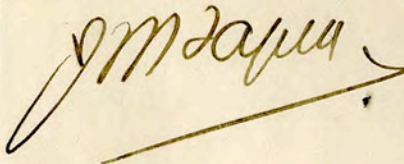
junio 15, 1937

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles
1212 Upas St.
San Diego, Calif.

Respetable jefe y querido amigo:

En sobre por separado me permito enviarle dos fotografías que le darán una idea gráfica del lugar que estoy arreglando para establecer mis negocios de importaciones mexicanas. Esta casa está ubicada en 1203 E. 8th St. muy cerca de los principales centros de distribución de mercancías al mayoreo y por eso la he preferido después de buscar varios meses el local mas apropiado. Ya casi tengo todo terminado y tendré el gusto de invitarlo si alguna vez viene por aquí, a que me visite, cosa que será un estímulo y una honra para ésta modesta casa comercial.

A reserva de saludarlo personalmente muy pronto, reciba por medio de éstas líneas mis sinceros saludos por su buena salud y mis recuerdos afectuosos para todos los suyos. Su atento amigo, subordinado que mucho lo estima.



JMT/rr.

41
San Diego, Cal. Junio 20 de 1937

Sr. José María Tapia
P.O.Box 5307
Metropolitan Station
Los Angeles, Cal.

Muy estimado y fino amigo:

Con el gusto de siempre me refiero a sus gratas de fecha 11 y 15 del mes en curso. De la primera retiré el recorte que me envía del pasquín la Opinión y que contiene un artículo lleno de mentiras, calumnias e injurias. Sería hacerle mucho favor a este libelo tomarlo en consideración pues lo único que conseguiríamos es darle importancia y material para nuevos injustificados ataques. Mi opinión es que a esta clase de bichos debemos verlos con un profundo desprecio.

Le participo que recibí las fotografías que me anunció en su segunda grata citada y que da una idea gráfica del lugar que está arreglando para establecer su negocio de importaciones mexicanas. Creo que la casa estuvo bien escogida por estar ubicada cerca de los principales centros de distribución de mercancías al mayoreo. En el primer viaje que haga a los Angeles tendré positivo placer en visitar su negocio para él que deseo un éxito completo.

Luis y Melchor han estado escribiéndome y parece que Luis está próximo a vender su rancho Terranate con lo que él pobre aliviará en parte su situación económica.

Con recuerdos de todos nosotros y esperando verlos pronto queda su amigo que sinceramente le aprecia.

Plutarco Elías Calles.

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Agosto 9, 1937.

Sr. General D. Plutarco Elias Calles,
1212 Upas St.,
San Diego, Cal.

Respetable y querido amigo:

Durante los ultimos dias he estado haciendo gestiones ante el Citizens National Bank de esta ciudad para ampliar la nota a mi cargo que por Dlls.5000,00 tiene el citado Banco, de acuerdo con los documentos y recomendaciones conocidas de usted.

Hasta hoy me fue posible entrevistar personalmente al Sr. Luis G. Brittingham, Vice-Presidente del citado Banco, quien me manifiesta que no habra' ningun inconveniente en conceder un nuevo plazo de seis meses, siempre que usted se dirija en carta particular directamente al citado señor, dandole su conformidad para aprobar un nuevo plazo.

Con la pena consiguiente, pues usted sabe que nunca me ha gustado darle esta clase de molestias, me dirijo a usted pues ya estoy embarcado en esta empresa y por ningun motivo lo hare' quedar mal a usted ni deseo fracasar yo. Por lo tanto le ruego escribirle al Sr. Brittingham en el sentido indicado, en la inteligencia de que, de los fondos disponibles que todavia tengo en el Banco, cubriré la cantidad de Dlls.500.00 con objeto de que unicamente se firme el nuevo documento por la cantidad de Dlls.4,500.00 y si posible es prorrogar a un plazo de seis meses.

Confirmando mi carta anterior que espero estara en poder de usted, le participo que no he recibido todavia la mercancia de la casa de Clemente Jacques y Co. debido a serias dificultades que esta fabrica esta teniendo en Mexico con sus trabajadores para su produccion, pero como de un dia a otro se normalizaran las cosas yo estoy obligado a seguir adelante en este negocio, por el compromiso que tengo con la mencionada casa de organizarle su distribucion y sus productos en este Estado.

Deseo tambien recordarle que de los Dlls.5,000.00 que me facilito el Banco, solamente de mercancia

43

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Sr. Gral. D. Plutarco Elias Calles, # 2, Agosto 9, 1937.

tengo pagados Dlls. 3,000.00 que recibio la casa de Jacques desde fines del mes de mayo.

En espera de que estas explicaciones sean satisfactorias para usted y volviendo a asegurarle que yo soy el primero en resentir estas dificultades, termino la presente saludandolo muy afectuosa y atentamente y deseando que su salud haya mejorado por completo.

Soy de usted como siempre su atento subordinado y amigo muy agradecido,

J. M. Tapia
J. M. Tapia.

JMT/ea

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Enero 29 de 1938

Sr. Don Fernando Torreblanca
1212 Upas St.
San Diego, Cal.

Mi estimado amigo Fernando:

Hasta hoy despues del medio dia (sabado) recibí su atento recado de ayer y los recortes que me envío para entregarle al Sr. Gral. Calles. Debo asegurarle que a las 8 de la mañana de hoy que salí de San Fernando, todavía no se recibía en la oficina de Correos de allá, su atenta nota, aun cuando llego a Los Angeles desde las 5.30 de ayer mismo. Con el sobre original que le acompaño, se dara Ud. cuenta de que al correo se debio este atraso y no a falta de cuidado de nuestra parte.

Devuelvo hoy en este sobre los recortes de referencia, pues el Jefe me indico que se los remitiera desde luego a su casa en esa.

Aprovecho esta ocasion para desearle muy feliz viaje, lo mismo que a su estimable Esposa y no olvide a los amigos sinceros que nos quedamos por aquí.

Si puedo servirle en algo, escribame desde Mexico cuando guste.

Como siempre su amigo que mucho lo estima:

Jm Tapia

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Mayo 6 de 1938.

Sr. Gral. P. Elias Calles
1212 Upas St.
San Diego, Cal.

Hoy en la mañana llegó el adjunto mensaje para Ud. que es seguramente el documento que Ud. esperaba de San Diego y desde luego se lo devuelvo para su conocimiento.

Antes de ayer en la tarde el diario Evening Herald de esta ciudad, publica los interesantes datos que le acompaño, sobre el valor de las cosechas y el producto de las industrias ganaderas en el Sur de California, (10 de los Condados del Estado) riqueza que produjo la enorme cifra de mas de TRESCIENTOS MILLONES de dolares. Entre los DIEZ Condados del Sur, ocupó el primer lugar en importancia y produccion, el Condado de Los Angeles.

Mucho le suplico fijar su atencion en el valor de los productos de ganaderia dedicada a la produccion de leche, que pasaron de DIEZ Y SIETE MILLONES y los productos Avicolas (aves y huevos) que pasaron de ONCE MILLONES de dolares.

Hay otros datos tan importantes para Ud. como los anteriores, pues las frutas Citricas produjeron, solamente en Los Angeles, mas de VEINTIUN MILLONES.

Por ultimo, dice el citado recorte, que mas de SEISCIENTOS MIL ACRES de tierra, estan siendo cultivados SOLAMENTE en este Condado.

Dados los conocimientos y experiencia de Ud. en estos negocios y el interés que siempre ha puesto por implantarlos en nuestro Pais, crei interesante para Ud. el conocimiento de datos tan exactos.

Como Ud. muy bien lo ha dicho en sus conversaciones con nosotros, un Pais tan productor, tan trabajador y con recursos tan bien desarrollados. nunca podra tomar el camino equivocado y engañoso del Comunismo, teorías exóticas que desgraciadamente se tratan de implantar en Mexico, destruyendo los pocos centros de produccion agricola que estaban en produccion ascendente.

Con mis atentos y afectuosos saludos, soy de Ud. como siempre, su amigo muy atento que lo estima sinceramente.

J. M. Tapia

Dependable Quality

46
San Diego, California
Septiembre 21 de 1938

Sr. Gral.
Dn. José M. Tapia
Los Angeles, Calif.

Mi muy estimado amigo:

Le acompaño copia del mensaje que recibí de Washington y que se refiere al Lic. Vasconcelos.

Castellanos trató de comunicarse con dicho letrado en Hermosillo por teléfono, pero no le fué posible. La carta a que se refiere el telegrama aun no ha llegado.

Con el afecto de siempre, queda su amigo,

P. Elías Calles

PEC/gc

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Octubre 6 de 1938.

Sr. Gral. Don
Plutarco Elias Calles
1212 Upas St.
San Diego, Cal.

Respetable Jefe y amigo:

Sin ninguna suya a que tener el gusto de referirme, le escribo estos renglones para saludarlo con el afecto de siempre, deseando que se encuentre bien de salud.

Con esta fecha el Sr. Ahumada le envia por mi conducto, carta original del Sr. Lic. Vasconcelos, para que se entere Ud. de ella y en la cual acusa recibo de los informes que se le enviaron relacionados con las gestiones que hizo Ud. en su favor oportunamente, para prolongarle su permiso de residencia en este Pais. Como vera Ud. por la misma carta, lo que el Sr. Lic. deseaba era volver a Mexico aprovechando la circunstancia de que se le negó un permiso para seguir viviendo aquí y a este hecho se le dió toda la importancia de una deportacion. El Sr. Vasconcelos, como siempre, dice con cierta reserva que se le den a Ud. las gracias, señalándole con la letra "G" que quiere decir General, en cambio solicita la direccion del Sr. McLaughlin para escribirle agradecido y a este si lo menciona por su nombre. Son detalles, mi querido amigo, pero a mi me parece falta de confianza y estimacion hacia Ud. que tanto se ha preocupado por el Lic. como a mi me consta.

Ahora resulta que el Lic. a pesar de "haber sido deportado" de este Pais, vuelve a Tucson Arizona, a sustentar una conferencia o pronunciar un discurso; como se entienden estas cosas? Yo creo que se tiene confianza en los amigos o no se tiene, una de dos.

Voy a hacer todo lo posible por visitarlo a fin de semana, esperando encontrarme a Rodolfo, a quien tengo deseos de saludar personalmente.

Sin mas por el momento y en espera de sus instrucciones sobre "el caso Vasconcelos" (siempre que Ud. desee decirle algo a este Sr. ahora que venga a Tucson) con mis afectuosos recuerdos para sus familiares y nuestros amigos, me repito de Ud. como siempre, su invariable amigo, subordinado que mucho lo estima:

JM Tapia

Dependable Quality

48

TAPIA BROTHERS

Importers

FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Octubre 12 de 1938.

Sr. Gral. Don
Plutarco Elias Calles
1212 Upas St.
San Diego, Cal.

Querido y respetable amigo:

Confirmando nuestra conversacion del ultimo dia domingo, en ese puerto, le participo que el saldo a mi cargo en el Citizens National Bank, (Head Office) de esta ciudad, es de DLLS. \$3,900.00 TRES MIL NOVECIENTOS DOLLARS hasta la fecha, con los intereses respectivos cubiertos hasta la primera decena del mes de Noviembre entrante. Durante un año, mas o menos, en que he venido operando con la citada Institucion y en donde he girado hasta por CINCO MIL DOLLARS, he procurado, de acuerdo con mis negocios, ir haciendo exhibiciones periodicas, con el ineludible pago por anticipado de los intereses correspondientes; he vivido durante mas de un año del producto de mi trabajo, cubriendo todos los gastos del negocio y no tengo en la actualidad ningun adeudo de importancia, como no sean los gastos comunes y corrientes que todo negocio de estos tiene y que se liquidan a fin de mes. Tengo en existencia cerca de MIL dollars de mercancías y como \$500.00 Dlls. en creditos pendientes de cobro.

La vida ha sido dura, querido amigo, pero llena de enseñanzas y de experiencias utiles. No me quejo, porque ademas de vivir con decoro, no he dado el triste espectaculo de otros muchos paisanos y desterrados politicos que por aquí han aventurado antes que yo. Mi crédito personal, mi confianza en mis actos y mi conducta, estan a la vista de todos. En una palabra, he hecho honor a la ayuda que Ud. me prestó de darme su firma para que se me abriera el crédito inicial de CINCO MIL dollars, para iniciar este negocio y confiado, como yo estaba entonces, que uno de nuestros amigos exhibiria la cantidad de DIEZ MIL dollars que me ofreció aportar para importar mercancías al por mayor, cuya promesa nunca cumplió.

Toda vez que Ud. tan bondadosa como espontaneamente me ofrece cubrir al Banco el total de mi adeudo, para evitarme el servicio de intereses, con lo cual ya puedo dedicarme a otras muchas actividades, le acepto en calidad de préstamo la cantidad de \$3,900.00 Dlls. ya señalada, la cual le ire cubriendo a Ud. en cantidades parciales y en la seguridad mas absoluta que este compromiso es sagrado para mi, ya que nunca he deseado sumarme a la vulgaridad de los hombres que solo han explotado su amistad, su ayuda y su posicion, para despues no solo olvidarse de Ud. sino convirtiendose en traidores y en judas.

Tenga la seguridad de que si la vida se me trunca, mis hermanos o mis hijos, sabran hacer honor a este compromiso que ahora contraigo con #

Dependable Quality

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Gral. P.E.C. II

Ud.

Como siempre de Ud. su respetuoso amigo, subordinado y servidor,
que queda de Ud. muy agradecido:

Jm Tapia
J.M. Tapia.

P.O.Box 149.
San Fernando, Cal.

Dependable Quality

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Octubre 19 de 1938.

Sr. Gral. Don
P. Elias Calles.
1212 Upas St.
San Diego, Cal.

Querido amigo y respetable Jefe:

El lunes 17 del actual recibí su grata del día 14, de la que retiré su Cheque por \$3,900.00 TRES MIL NOVECIENTOS Dlls. a mi favor, cantidad que deposité en el Banco ayer 18, habiendo girado la misma con esta fecha, en mi cheque numero 348, por conducto del Sr. Louis G. Brittingham, que fué por conducto de quien se me abrió el credito ya conocido. Le acompaño copia de las cartas que con esta misma fecha gire al Sr. Brittingham, así como la escrita al Sr. Wilson, Vice-presidente del banco que conocia de esta operacion. Ha quedado pues, por este lado, cubierto mi crédito y relevado Ud. de su responsabilidad, mediante la oportuna y generosa ayuda que me ha prestado Ud. para cubrir este compromiso y aun cuando los señores citados no lo entienden así, me alegro de que no tenga ya en lo futuro que entendermelas con ellos, por razones que Ud. comprende.

Como ya indique a Ud. en mi carta anterior, acepto el PRESTAMO de Ud. y lo ire cubriendo a la medida de mis esfuerzos, pero sin olvidarme de mi obligacion. Para el efecto y aun cuando Ud. no se fija en detalles, le ruego aceptar el recibo que por duplicado le envio, el que me devolvera Ud. cuando termine de liquidarle mi adeudo.

Quedo enterado del viaje de Rodolfo, a quien deseo sinceramente haya efectuado un viaje sin novedad.

Ojalá que el corto viaje de descanso que Ud. está efectuando por estos días, le sirva para descansar, que bien lo merece, sobre todo, espiritualmente. Lo unico que lamentamos sus amigos es no poderle servir de alguna manera, cuando más nos necesita.

Por separado le escribiré mañana sobre otros asuntos, esperando que a su regreso a ese puerto, reciba los informes que le envio.

Con mis agradecimientos y recuerdos muy cariñosos me repito de Ud. como siempre, su respetuoso amigo que lo estima sinceramente:

J M Tapia

Dependable Quality

51

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

October 19th. 1938.

Mr. Louis G. Brittingham
Ass-Vicepresident
Citizens National Bank.
Los Angeles, Cal.

Dear Mr. Brittingham:

I return to this City tonight and wish to write you a few lines to inform you that I am enclosing a check for \$3,900.00 as payment in full for the Note your Bank holds against me.

Due to the fact that Sr. Gral. P. Elias Calles signed the note together with me I am also advising him of the payment.

As you have so kindly taken care of me personally on occasions pertaining to the loan I am very grateful and want to thank you for your kindness and consideration.

With kindest regards,

I am sincerely yours,

J M Tapia

*Copia para el Sr. Gral-
P. Elias Calles.*

jmt.

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

October 19th. 1938.

Mr. K. B. Wilson
Vice-president,
Citizens National Bank.
Los Angeles, Cal.

Dear Mr. Wilson:

Am writing these few lines in appreciation for your personal consideration shown me in regard to the note held by your Bank against me and am happy to inform you of the final payment I am making in clearing said note in the amount of: \$3,900.00 Dollars.

With best wishes I am,

Sincerely,

J. M. Tapia

*Copia para el Sr. Gral.
P. Elias Calles*

jmt.

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

ORIGINAL

R E C I B I del Sr. General Don Plutarco Elias Calles, la
cantidad de:-----
\$3,900.00 TRES MIL NOVECIENTOS DOLLARS en calidad de préstamo
----- para cubrir mi crédito ante el Citizens National
Bank de esta Ciudad y cuya suma reintegrare en cantidades
parciales, periodicamente, a la mayor brevedad posible. Este
recibo obrara en poder del Sr. Gral. Calles, hasta que sea
cubierta en total la cantidad de referencia.

Los Angeles, Cal. Octubre 19 de 1938.

Jm Tapia

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

DUPLICADO

R E C I B I del Sr. General Don Plutarco Elias Calles, la
cantidad de:-----
\$3,900.00 TRES MIL NOVECIENTOS DOLLARS en calidad de prestamo
----- para cubrir mi credito ante el Citizens National
Bank de esta Ciudad y cuya suma reintegrare en cantidades
parciales, periodicamente, a la mayor brevedad posible. Este
recibo obrara en poder del Sr. Gral. Calles, hasta que sea
cubierta en total la cantidad de referencia.

Los Angeles, Cal. Octubre 19 de 1938.

J M Zapata

Dependable Quality

55

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

31 de octubre de 1938.

Sr. Gral. P. Elias Calles,
1212 Upas St.,
San Diego, Calif.

Respetable Jefe y querido amigo:

Le escribo estas lineas para saludarlo muy afectuosamente esperando se encuentre usted completamente restablecido del ataque de gripa que sufrio hace algunos dias.

En la edicion del diario "The Times" de esta ciudad de fecha de ayer, viene un articulo relacionado con nuestro pais y con la aplicacion de la doctrina "Monroe" y me permito suplicarle que lo lea porque tiene algunos aspectos interesantes que conviene conocer. En el mismo periodico de esta fecha, acabo de leer que la Camara de Comercio del Estado de Nueva York (probablemente con asiento en la propia ciudad), se ha dirigido al Ejecutivo y al Congreso de este pais, pidiendoles que cancelen las compras de plata extranjera en vista del fracaso del programa monetario y por otras razones que en la informacion se señalan. Si no ha leído usted este articulo es conveniente que se lo busque Jorge y se lo traduzca, porque tambien creo que tiene importancia.

Hasta el dia de hoy seguiremos instalados en este mismo local comercial y en caso de efectuarse algun cambio, mañana mismo se lo avisaré por lo que se le ofrezca.

El apartado postal P.O.Box 5307 Metropolitan Station seguira igual, asi como mi teléfono San Fernando 5828.

Le suplico avisarme si estara el proximo sabado en ese Puerto en que tengo pensado pasar a saludarlo. Sin mas por el momento, con mis atentos saludos para sus estimables familiares y el compañero Castellanos, me repito de usted como siempre su atento amigo que lo estima sinceramente.

J. M. Tapia
J. M. Tapia.

JMT/ea

Dependable Quality

56

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

2 de Novbre.de 1938.

Sr. Gral. Don Plutarco E. Calles,
1212 Upas St.,
San Diego, Cal.

Respetable Jefe y querido amigo:

Despues de saludarlo cariñosamente el objeto de la presente es informarme por el estado de su salud suplicandole decirle a Jorge que me escriba unas cuantas letras y me diga si estara usted en esa ciudad el proximo domingo 6 del actual, pues de lo contrario suprimiré mi viaje que tengo pensado realizar.

Por si usted no se ha enterado de la noticia, le informo que anoche la estacion de Radio KHJ en su boletin de las 9 pm. informo al publico que se habia llegado a un arreglo con Mexico en Washington, para el pago de las tierras confiscadas y otras propiedades como los fundos mineros etc., "pero que este convenio no incluia el problema del petroleo". Se lo participo por si le encuentra usted alguna importancia o seriedad a la anterior noticia.

A reserva de tener muy pronto el gusto de saludarlo personalmente y suplicandole saludar de mi parte a todos sus estimables familiares y al compañero Castellanos, me repito deusted como siempre su atento subordinado y amigo que mucho lo estima.


J. M. Tapia.

JMT/ea

Dependable Quality

TAPIA BROTHERS

Importers

FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Martes 27 de Dicbre. de 1938.

Sr. Gral. Don P. Elias Calles.
San Diego, Cal.

Respetable Jefe y querido amigo:

Ante todo estas lineas le llevan mis saludos muy cariñosos con motivo de la proxima entrada del nuevo año de 1939 y mis sinceros y hondos deseos porque durante el año venidero nos de oportunidad de hacerle justicia en nuestro propio Pais y vuelva Ud. a vivir con tranquilidad y mas calma a nuestra tierra, hoy tan hecha pedazos por los llamados revolucionarios de ahora, que solo saben vivir en el servilismo y el engaño. Voy a hacer lo posible por estar con Uds. el dia 30 y parte del 31, para regresarme la noche de este ultimo dia a esta ciudad y darle un abrazo de año nuevo.

Si por algun asunto de Ud. no permanece en San Diego el dia 31, le ruego decirle al Compañero Castellanos me avise, ya que despues del dia primero, podre tambien irlo a ver.

Me acaban de informar de fuente oficial y seria, que anoche en una comida que se le dio al hijo del Sr. Presidente Roosevelt, John, este hizo uso de la palabra criticando duramente la politica de confiscaciones del Gobierno mexicano, tocando el asunto del petroleo, de preferencia y agregando que nuestro Gobierno se habia aprovechado de la politica del Buen Vecino y ahora buscaba alianzas con gobiernos totalitarios de Europa para vender sus productos. Segun mi informante los ataques fueron tan serios, que esta misma mañana Mr. Wells, subsecretario, en Washington, se vio obligado a hacer declaraciones, informando que el Sr. Roosevelt, (John) habia obrado por cuenta propia, personal, etc.-

Le adjunto recorte de la pagina financiera del Times de hoy, relacionado a las nuevas reformas a la ley del Banco de Mexico y lo que probablemente se va buscando con esta nueva maniobra. Se ve, en el fondo, que andan muy mal de fondos "nuestros libertadores" de Mexico.

Con recuerdos afectuosos para Fernando, George y sus familiares, soy de Ud. como siempre, su agradecido amigo y subordinado que lo quiere:

J. M. Tapia

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Jueves 5 de Enero de 1939.

Sr. Gral. Don
Plutarco Elias Calles
San Diego, Cal.

Querido amigo y respetable Jefe:

Deseamos sinceramente que el nuevo año lo encuentre bien de salud y contento al lado de sus hijos y familiares.

Como ya le explique a Ud. el sábado anterior, no me fue posible visitarlo para darle un abrazo al principiar el año nuevo, pero tengo pensado pasar el proximo sábado 7 con Ud. llevandole ya preparado uno de mis "guajolotes" criados durante los ultimos meses en San Fernando y cuyo negocio, aunque no en muy grande escala, he seguido practicando desde hace dos años y con el "pie de cria" que Ud. conocio. Como hare el viaje en el auto de una familia amiga mia que va a ese puerto, podre llevar con toda comodidad el pajarito y sus aditamentos, listo para que lo tomen Uds. el mismo día.

Lorenzo mi hermano esta ya de regreso en Mexicali, despues de haber pasado algunos dias en Tucson y me dio algunas noticias para Ud. que le transmitire a su tiempo.

Si por alguna razon Ud. no permaneciera en San Diego el sábado, hagame el favor de indicarle al Companero Castellanos me avise, para irlo a ver el domingo o cuando mas convenga. Puede hablarme por telefono a San Fernando la noche del viernes, si así lo estima necesario.

Con recuerdos carinosos para Fernando y familia, Companero Castellanos y demas familiares, me repito de Ud. como siempre, su amigo muy adicto y respetuoso S.S.

Jm Tapia

59

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Miercoles 11 de Enero de 1939.

Sr. Gral. Don
Plutarco Elias Calles
San Diego, Cal.

Querido Jefe y amigo:

Despues de saludarlo afectuosamente, deseo haya seguido bien de salud.

Hasta ayer martes a las 11.30 de la mañana, pudo salir Rodolfo en avion, rumbo a Mexico. Por lo avanzado de la hora, esperaban que el avion solamente volaria hasta Hermosillo, de manera que hasta hoy miercoles en la tarde llegara a la Capital.

En el mismo aparato se embarcó el Sr. De la Mora, aquel agricultor de La Laguna amigo de Ud. en años pasados.

Le ruego me avise si viene por acá a fin de semana, pues tengo algunos informes que comunicarle.

Con recuerdos afectuosos para Fernando y familia, Compañero Castellanos y todos los demas, me repito de Ud. como su adicto amigo que mucho lo estima:

Jm Tapia

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Dicbre. 30 de 1939.

Sr. Gral. Don
Plutarco Elias Calles.
San Diego, Cal.

Respetable Jefe y querido amigo:

Tengo todo listo para salir *hoy* en la *noche* a ese puerto y pasarme con Ud. el día de mañana, ultimo del año de 1938, que *ha* sido tan rico en experiencias utiles, pero amaneci *hoy* un poco molesto con motivo de las mojasdas que sufrí en días pasados en un viaje al norte del estado, que *hice* con algunas mercancías. Me siento acalenturado y *hace* aquí mucho frio. Si no me es posible, me apresuro a escribirle estas letras, rogandole me disculpe y seguro de que estaré a visitarlo en los primeros días de Enero.

Vuelvo a reiterarle mi felicitacion de Navidad, enviandole mi afecto, mi lealtad sincera y sentida por Ud. y mis agradecimientos por todos los beneficios recibidos de Ud. no *ahora*, sino durante largos años de mi vida.

Que la serenidad y fuerza espiritual no le abandonen, para que podamos volver muy pronto a nuestro Mexico a colocarlos a Ud. en el lugar moral y materialmente, en que debe estar.

Recuerdos y saludos de Año Nuevo para Fernando, su estimable familia, sus *hijos* y el Compañero Castellanos.

Suyo, siempre respetuoso amigo y S.S.

J M Tapia

1940

61

TAPIA BROTHERS
Importers
FINE MEXICAN PRODUCTS

1203 EAST EIGHTH STREET
BOX 5307, METROPOLITAN STATION
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Sr. Gral. P. Elias Calles.
1212 Upas St.
San Diego, Cal.

Querido Jefe y amigo:

Después de saludarlo afectuosamente, le participo que con esta fecha cambiaremos de local, tanto buscando una economía y tratando de reducir los gastos diarios, como porque se me ha vencido el contrato de arrendamiento de este local y no creo conveniente prolongarlo por más tiempo.

Nuestro nuevo local esta situado en el "Farmer Market," Esquina de la calles 3rd. & Fairfax, Stall No. 410. No me han instalado el teléfono todavía, pero en breves dias se lo dare a conocer.

Hoy no me fué posible salir a San Diego a visitarlo, pero mañana en el primer tren saldre para allá.

Recuerdo muy cariñosos para todos y para Ud. el afecto de su atento subordinado y amigo que mucho lo estima:

Jm Tapia

• WE SERVE TO SERVE AGAIN •

JACKSON 4122

LINCOLN AMBULANCE SERVICE

ANY PLACE AT ANY TIME • IN OR OUT OF TOWN

New Packard Equipment

A. WILEY, PROP.

24 HOUR SERVICE

3978 PARK BOULEVARD

Rec. 5⁰⁰ for dock fee
from Rec to May

5-14-46

Ray

San Diego, Calif., May 20 1940.

M Gen. Jose M Tapia
Address Mercy Hosp.

TO DR. H. A. THOMPSON, DR.

907 MEDICO-DENTAL BLDG.

Patient Dr Rees. M. D.

May 14/40 To Ethylene Anesthesia 40.00

Ch. 463

May 22, 40

Received payment,

DOCTORS SERVICE BUREAU, INC.

NURSES REGISTRY DEPT. (AGENCY)

210 MEDICO-DENTAL BLDG.

MAIN 2011

Nº 36561

SAN DIEGO, CALIF.,

May 20, 19*40*.

Mr *Tapia Jose*

R. 3374

To *Minerva Lynana*

4453 - Ohio St.

For Professional Services

From *May 14*, 19__ to *May 20*, 19*40* incl. *inclusive*

8 Hour Duty — 20 Hour Duty — } *7* Days At *\$5.00*
 12 Hour Day — Hourly — }
 12 Hour Night — — } At —

Traveling Expenses

Received Payment

Said

R. N.

TOTAL

35.00

WEEKLY PAYMENTS ARE EXPECTED

DOCTORS SERVICE BUREAU, INC.

NURSES REGISTRY DEPT. (AGENCY)

210 MEDICO-DENTAL BLDG.

MAIN 2011

No 37108

SAN DIEGO, CALIF.,

May 21, 1940

MR Lose Tapia

To

Doris Sterken

3726 - 5th Ave.

For Professional Services

From May 15, 1940 to May 21, 1940 incl.

8 Hour Duty 20 Hour Duty

12 Hour Day Hourly

12 Hour Night

} 7 Days At 5⁰⁰

At

Traveling Expenses

Received Payment

Doris Sterken

R. N.

TOTAL

WEEKLY PAYMENTS ARE EXPECTED

\$	35	00
\$	35	00

Thank You!

No 34033

DOCTORS SERVICE BUREAU, INC.
(AGENCY) NURSES BUREAU

210 MEDICO-DENTAL BLDG.

66
MAIN 2011

SAN DIEGO, CALIF.,

May 21, 1940

Mrs. Tapia

To

Arthelinda Van Waert

phone R 6380 4233 39th St. San Diego.

For Professional Services

From May 14, 1940 to May 20 (Incl), 1940

8 Hour Duty

20 Hour Duty

12 Hour Day

Hourly

Days At

12 Hour Night

7 nights

At

5.00

Traveling Expenses

Received Payment

Arthelinda Van Waert

R. N.

TOTAL

35

00

Thank You!

WEEKLY PAYMENTS ARE EXPECTED

DOCTORS SERVICE BUREAU, INC.

NURSES REGISTRY DEPT. (AGENCY)

210 MEDICO-DENTAL BLDG.

MAIN 2011

Nº 37148

SAN DIEGO, CALIF..

67
May 27, 1940.

Mr Tapia

To Minerva Lynane

For Professional Services
From May 21, 19 to May 27, 1940 incl.

8 Hour Duty — 20 Hour Duty — }
12 Hour Day — Hourly — } 9 Days At \$5.
12 Hour Night — — } At

Traveling Expenses

Received Payment

Paid

R. N.

TOTAL

WEEKLY PAYMENTS ARE EXPECTED

\$45.00

DOCTORS SERVICE BUREAU, INC.

NURSES REGISTRY DEPT. (AGENCY)

210 MEDICO-DENTAL BLDG.

MAIN 2011

No 37109

SAN DIEGO, CALIF.,

May 28, 1940

M R Jose Tapia

To Doris Stecken

Hackson 3335

For Professional Services

From May 22, 1940 to May 28, 1940 incl.

8 Hour Duty	20 Hour Duty	} <u>8</u> Days At <u>5⁰⁰</u>	\$ <u>35⁰⁰</u>
12 Hour Day	Hourly		
12 Hour Night			

Traveling Expenses

Received Payment

R. N.

TOTAL

WEEKLY PAYMENTS ARE EXPECTED

Nº 34034

DOCTORS SERVICE BUREAU, INC.
(AGENCY) NURSES BUREAU

210 MEDICO-DENTAL BLDG.

69
MAIN 2011

SAN DIEGO, CALIF., May 28, 19 40

Mr Japva

To Guthalinda Van Waert

4233 39¹/₂ st. San Diego

For Professional Services

From May 22, 19 40 to May 28 (incl), 19 40

8 Hour Duty ☒	20 Hour Duty	} Days At	At	35	00
12 Hour Day	Hourly				
12 Hour Night					

9 nights

5.00

Traveling Expenses

Received Payment

Paid

R. N.

TOTAL

45 00

WEEKLY PAYMENTS ARE EXPECTED

70

No 54581

MERCY HOSPITAL
A NON-PROFIT CHARITABLE CORPORATION

San Diego

19

June 6 1940

RECEIVED from

Mrs. Laporte

For account of

Jose Maria

Sum of

One hundred and no/100

DOLLARS

\$

100.00

CASH CHECK

CLASSIFICATION

L

Mercy Hospital

By

C. Nelson

MERCY HOSPITAL

HILLCREST DRIVE

TELEPHONE JACKSON 4111

A NON-PROFIT CHARITABLE CORPORATION

SAN DIEGO, CALIF., June 13, 19 40

FOR SERVICES RENDERED JOSE MARIA TAPIA

MAKE CHECKS PAYABLE TO MERCY HOSPITAL
ACCOUNTS PAYABLE WEEKLY IN ADVANCE

BALANCE RENDERED		
HOSPITAL SERVICE FROM <u>5/14/40</u> TO <u>6/12/40</u>		
<u>29</u> DAYS, AT \$ <u>6.50</u> PER DAY	188	50
SURGERY	15	00
ANESTHETIST'S FEE		
ANESTHETIC		
X RAY	10	00
LABORATORIES	42	00
PHARMACY	18	70
THERAPEUTICS		
TELEPHONE	3	50
LAUNDRY		
SUPPLIES	24	80
SUNDRIES		
TOTAL	302	50
CREDITS <u>6/6/40</u>	100	00
BALANCE DUE	202.	50

No 54982

MERCY HOSPITAL

A NON-PROFIT CHARITABLE CORPORATION

San Diego

June 15 1940

RECEIVED from

For account of

\$ 202 ⁵⁰/₁₀₀

Sum of

DOLLARS

CASH ☒ CHECK ☐

CLASSIFICATION

Mercy Hospital

By

73
40
19

San Diego, 7/17

Mr. J. M. Tapia
per Gen. P. Calles

To REES-STEALY CLINIC, Dr.
PHYSICIANS AND SURGEONS

2001 FOURTH AVENUE

OFFICE PHONE, MAIN 2171

Credit

a/c

\$ 365.00

M. P. Parnard

74
J.M.Tapia
521½ So. 4th Ave.

Tucson, Ariz. Octubre 7 de 1940

Sr. Gral Don
P.Elias Calles
San Diego, Cal.

Respetable Jefe y querido amigo:

Deseoso como siempre, de tenerlo al tanto de mis actividades, me permito adjuntarle en forma confidencial, copias de documentos dirigidos con esta fecha al querido amigo Melchor y al Sr. Gral. Almazan, rogandole enterarse de su contenido y guardar en su archivo las mismas.

Muchos deseos he tenido de volver a verlo, despues de su reciente enfermedad, pero las circunstancias y mis actividades, me lo han impedido. Sin embargo, con frecuencia nos acordamos de Ud. y lo recordamos con el cariño de siempre.

En espera de que se sienta mejor de salud, con mis saludos afectuosos para el Compañero Castellanos y sus familiares, soy de Ud. ahora y siempre, su amigo respetuoso y subordinado que mucho lo estima:

J M Tapia

75
Jose M. Tapia
521½ So. 4th. Ave.
Tucson, Arizona

Lunes 7 de Octubre de 1940.

Sr. Don Melchor Ortega
Los Angeles, Cal.

Querido amigo:

Aun a riesgo de que te molestes otra vez porque te escribo, nunca considero mas obligacion moral de mi parte hacerlo, que ahora. Te suplico pues que con la calma y serenidad que en otras ocasiones dificiles has puesto para resolver casos menos serios, me prestes tu atencion.

En primer lugar te quiero dar cuenta, para que lo hagas saber al Sr. Gral. Almazan a la mayor brevedad, de los asuntos que se me han encomendado, directamente algunas veces y la mayoria a traves de tus instrucciones.

En Nogales tenemos en almacen seguro (pero no por mucho tiempo porque la persona que nos las guarda ya empieza a dar señales de impaciencia) 30 arados de varios calibres, incluyendo los 15 ultimos enviados por ti y 10 mil tornillos. Esta partida está destinada para usarla ~~personalmente~~ en el grupo con el cual estoy preparandome para internarme personalmente para formar el que yo llamo Cuarto Grupo del Distrito de Altar, si recibo 30 o 40 arados mas para armarme yo. De lo contrario, es decir, si ya nada mas se puede mandar o adquirir aqui (esa es cuestion que la deben resolver Uds. por tratarse de fondos) dejare pendiente el Grupo del Altar y lo aprovecharé yo para empezar fundamentalmente con TRES grupos, el de Agua Prieta, el de Cananea y el de Nogales, (que quiere decir Magdalena, Querobabi y otros puntos al Sur.)

Independientemente de estos arados, se han pasado y estan en varias manos, DOS partidas, UNA de 18 arados y otra de 14, haciendo un total de 32 arados, con un total de 5 M. tornillos. Estas DOS partidas se adquirieron en estos contornos, con fondos y ayuda muchas veces PERSONAL del amigo W.G.B. de Nogales, empleando las dos ultimas partidas de dinero que espontaneamente me proporcionó y se utilizaran las DOS, si resulta bien todo lo proyectado sobre Nogales; aun cuando en ultimo caso la mayor parte de esos arados se utilizaran, ya que tengo el proyecto de seguir inmediatamente al Sur por razones que seria largo ahora explicar.

Ademas, la gente de Navojua de que ya te hablé en notas pasadas, se sigue poco a poco pertrechando de pist. y tornillos, habiendo recibido CINCO de nosotros directamente, ademas de las que le haya entregado Be. de quien no tengo hasta hoy mas datos sobre este particular.

Envié un correo personal, con gente de confianza para ambos, al Ch. Ag. a Cananea, tanto para aplacarlo, pues ha estado, muy impaciente y a veces hasta imprudente (por la bebida) asegurandole que del 10 al 12, le señalaremos la fecha definitiva. Este grupo (llamemosle Cananea) tiene como te avisé tambien, 60 arados recibidos, con los tornillos correspondientes y pienso si es posible todavia el transporte, darle 2 o 3 mil mas de los que tengo en almacen. Ya te dije tambien que aun en medio de todas las dudas que nos han asaltado sobre la lealtad del Ch. puede ser que al darsele la fecha, nos de

una sorpresa agradable. Esto solo se puede definitivamente aclarar cuando ya estemos sobre la marcha, y son riesgos de estos negocios y de la forma en que ha habido que organizarlos desde aqui y dependiendo de gentes que viven y trabajan lejos, es decir, al otro lado de la linea fronteriza. Repito otra vez, el CH. solo espera la orden final. Si todos los demas fallaran, ¿se le debe ordenar que le entre él solo, sin tomar en cuenta que lo comprometemos? Yo seria de opinion que cuando menos el movimiento de él, y el que yo personalmente voy a hacer, se hicieran, a RIESGO de que él no jale a ultima hora.

El grupo de Ag. P. espero que habra seguido en contacto directo contigo, pues asi se van dividiendo el tiempo y el trabajo, con mayores probabilidades de exito. Tengo muy buena impresion del Mayor G. Cueva y ya te habra contado de nuestra entrevista y planes con el amigo Duarte, en un punto cercano a la frontera, en donde se consideraron todas las fases del movimiento y se acordó lo necesario. Este Sr. Duarte pidio desde luego la cantidad de \$2,500.00 pesos mexicanos, para repartir entre su gente, con objeto de que esta deje lo necesario a sus familias al partir etc. Ademas de los elementos de arados y tornillos, de lo cual se estará entendiendo seguramente Cueva, pues yo no he tenido tiempo de volver a verlo por allá, hasta mañana martes por la noche en que pienso hacerlo, salvo E. u O.-Seguramente te enterarias tambien de que Duarte pidió de plazo para empezar a operar hasta el día 15 del actual y no convenia decirle que no, de manera que yo aproveché que asi se hiciera, despues de las discusiones del caso.

Por lo que respecta personalmente a mi, si vas a mandar mas elementos para completar el grupo del Altar o no, estare listo desde el día 12 en adelante, pero para hacer mejor el asunto, senalaremos el día 15, aceptando lo propuesto por el de Ag. P. Si los elementos llegan a tiempo, se armara el grupo del Altar tambien, si no, NO sera posible, pues seguir perdiendo mas tiempo, aunque por una parte ha ayudado a encontrar mejores hombres y a prepararnos mejor, por otra parte caada dia que pasa hay mayores compromisos, estamos dando lugar a indiscreciones y yo NO tengo fondos para sostener tanta gente y tantos gastos que esto requiere, por muchos detalles que hay que atender en el terreno de los hechos.

En Nogales hay manera de conseguir varios miles de tornillos de distintos calibres y si por ahora no se ha hecho mucho en este asunto, es por cuidar al amigo W.G.B. con quien yo me he comprometido a no hacer comprar locales, si no son absolutamente necesarias. De todos modos estos miles de tornillos podrian servir para un futuro no lejano, pues seguramente necesitaremos una base de aprovisionamiento, ya que creciendo los grupos, no tendremos que darles para irnos fortaleciendo, si no nos mandan de la frontera.

No sé como habras encontrado al amigo Be. pero yo ^{no} le tengo confianza, si personalmente, ni para amigo de la causa, pero como no deseo ser obstaculo para realizar estos planes, cualquier situacion que tu hayas encontrado conveniente confiarle, ademas de lo que yo sé, es indispensable que me la comuniques, para obrar en consecuencia y no estorbarnos. Cuando menos, yo no quiero estorbar, sino cooperar en todo lo me sea posible. A proposito de la manera inconvenientemente de obrar de este señor, necesito que se me provea, con la firma original del Sr. Presidente Electo, de la representacion por escrito que tengo en el Estado de Sonora, cuando menos mi

Jefatura Militar, ya que a puestos politicos no aspiro y sería ridiculo empezar a trabajar por esta Causa que consiero la del Pueblo, imponiendo condiciones o pidiendo ~~xx~~ categoria, pero por razon de organizacion, de orden y buscando el exito y el control del mando, te ruego te dirijas al Sr. Gral. Almazan para que me envíe inmediatamente por tu conducto, la credencial o nombramiento respectivo, DE ORDEN MILITAR, NO POLITICO.

Te incluyo una carta para el Sr. Gral. Almazan, que te ruego hacerle llegar. Como ignoro su paradero, te doy esta molestia.

Me informa el Sr. Doctor Cañedo, que es un elemento joven de empuje y de valia y quien me ha prestado su cooperación franca y resuelta, que ya te informó por telefono de que en Phoenix y por estos rumbos se pueden conseguir mas arados y yo a mi vez te lo confirmo, asi es que si por alli han notado que faltan en el mercado, por aca se pueden conseguir todavia.

En la ultima platica que tuve con Mr. W.G.B. en Nogales la semana pasada, me pidio que fuera la ultima y que no volviera a verlo por varias razones que me dió, entre otras la de que todos nuestros movimientos son bien conocidos en esta frontera por las Autoridades Americanas y cualquier dia nos podian tomar como "quinta Columna" ahora que existe tan marvada alarma oficial con motivo de la guerra europea y los planes de defensa de los EE.UU.- Por supuesto que no discuti el punto, pero soy disciplinado y solo ire a verlo cuando vaya a despedirme. Ha sido un amigo leal de la Causa y muy completo, pero toma sus precauciones y hace bien.

Hace dias que no tengo fondos ni para lo mas indispensable. Me vine a Tucson anoche, fundamentalmente para hablarte y para consultar a un medico, pues hace dos semanas se me dislocó una vertebra en uno de tantos viajes desde Nogales y no le habia dado importancia. Para mañana o pasado espero estar mucho mejor, ahora que encontramos la causa del mal. Hoy solicité de ti CIEN dolares por telegrafo, para curarme, pero mi enfermedad no me impide trabajar, ~~xxxxx~~ aunque sea molesta.

Como te he indicado en mis conversaciones telefonicas ultimas, necesito algunos elementos para completar mi plan: 20 caballos, 20 monturas con todo lo que ellas llevan, 20 frazadas y siquiera CIEN cananas o bolsas para los tornillos, pues como vamos a llevar algunos extras para otros, necesitamos en que conducirlos. Yo estoy previsto al otro lado de algunos cuadrupedos, pero esto debe adquirirse aqui, para no fracasar a ultima hora. Aqui en la region de Nogales no estamos como en los grupos de Ag. P. o Cananea en donde se pueden montar al momento o previamente, pues aqui hay que empezar desde adentro para el sur, ya me entiendes. En este grupo, ya previamente preparado por lo que respecta a hombres y a armas, podiamos escoltar al Presidente Electo e internarnos por caminos seguros hasta muy adentró en el Estado, para tener con seguridad, (segun mis calculos por informes recibidos y siendo conservador) 150 hombres en TRES dias, haciendo las marchas por la noche y evadiendo contactos. Ya despues del tercer dia, habra que intentar un golpe seguro, para estimular a la gente y enseñarla a ganar y no solo a correr. Tambien podia el Gral. Almazan, una vez redondeado lo de Ag. P. internarse por allá, pues Duarte creo que es el tipo del gerrillero y hara mucho si le ayudamos a tiempo.

Considero indispensable por lo que los hombres que nos van a acompañar opinan, que el Jefe Almazan se resuelva a internarse desde luego,

IV.

ya sea con nosotros o por otros rumbos si ya los tiene listos. Yo desearia saber con toda franqueza que es lo que se piensa hacer sobre estas actividades y tu que eres mi amigo y bajo cuyas instrucciones me he puesto en contacto con el Sr. Gral. Almazan, creo que tienes el deber moral de decirmelo, pues yo he puesto todo mi entusiasmo, mi tiempo y mis energias para que estos asuntos nos salgan bien y aceptare todas las responsabilidades morales que tengo, pero es indispensable que se me tenga confianza y se me trate como amigo y como compañero, leal y abiertamente. ¿Existe la seguridad de que el Sr. Gral. Almazan se juegue la carta con nosotros? Es tiempo ya de que tu me hagas el favor de contestarme sinceramente, pues ya estoy muy metido para dar media vuelta.

Hay un punto muy importante que Uds. han descuidado y es la forma en que en todos estos puntos fronterizos hemos trabajado, comprado, transportado y repartido elementos de guerra y es que diariamente y a todas horas, hemos sido vigilados por autoridades de una categoria u otra, del Estado o Federales, esquivando el bulto aqui, recibiendo avisos amistosos alla o protegidos mas como amigos que otra cosa, pero este juego se está haciendo peligroso mientras pasan los dias y ya ya he notado que podemos sufrir fracasos, ademas de persecuciones personales, si nos dilatamos mas tiempo. Del estado de conspiradores actuales, podemos pasar al de delincuentes y si no ha sucedido, se debe a la abierta simpatia de muchas autoridades y a amigos influyentes que desde lejos nos ayudan y protegen.

Por todas estas razones y despues de haberte dado cuenta de la verdadera situacion actual, vuelvo a rogarte no te molestes con mi correspondencia, pues me satisface dejar las cosas en su lugar, cualquiera que sea el resultado que el futuro nos depare.

Estare en viernes 11 del actual en Tucson, 521 $\frac{1}{2}$ So. 4th. Ave. esperando tus instrucciones. Si escribes, que sea correo aereo, Special del. para recibirla la misma noche.

Rogandote tu contestacion y con mis saludos fraternales de siempre, soy tu amigo y companero que te estima:

JM Zapata

Resumen: Grupo Cananea. Listo totalmente.
" Ag. P. Alistandose. (pidio el dia 15)
" Nogales. Listo totalmente. (caballos y algunos fondos)
" Altar. Pendiente me digas si habra material.
" Navojoa. Con pocos o mas elementos, dara el golpe (dicen)
Concretando: El dia 15 debe empezarse a mas tardar.

General Brigadier
Jose M. Tapia.

Tucson, Ariz. E.U.de A.
Octubre 7 de 1940.

Sr. Gral. de Division
Don Juan Andrew Almazan.
Presidente Electo de los
EE.UU. Mexicanos.
Donde se encuentre.

Respetable Sr. Presidente y amigo:

Estamos listos y a sus ordnes, varios grupos de Ciudadanos Mexicanos, en pleno uso de nuestros derechos, para hacer valer el voto del Pueblo, burlado cinicamente por el Gobierno del Presidente Lazaro Cardenas en las elecciones del dia 7 de Julio del año en curso.

Montados y armados lo esperamos en la frontera del Estado de Sonora, el dia y hora que se digne Ud. acordarlo, por conducto del Sr. Don Melchor Ortega, su representante en esta frontera.

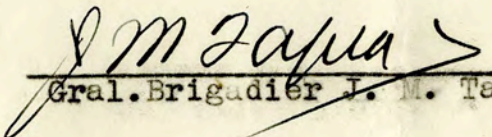
En caso de que las Operaciones Militares asi lo ameriten, señale Ud. el dia de la iniciacion de nuestro movimiento armado, en la inteligencia de que el 15 del actual, hemos acordado estar listos en esta Zona para operar desde luego.

El Estado de Sonora lo recibira con estusiasmo, valentia y resolucion y le extendemos esta invitacion formal, rogandole avisarnos si en caso contrario Ud. ha resuelto internarse por otra zona del Pais.

Para seguridad en las operaciones militares, control del mando y base del exito de nuestro movimiento, es indispensable que nos extienda Ud. las credenciales que nos acrediten como Jefe de esta Zona, bajo la firma de Ud. ahora que ya tenemos algo en firme de que depender.

En espera de sus ordenes, reiteramos a Ud. las seguridades de nuestra lealtad y respeto.

Por varios grupos armados de Sonora,


Gral. Brigadier J. M. Tapia.

78
J.M.Tapia
521 $\frac{1}{2}$ So. 4th Ave.

Tucson, Ariz. Noviembre 15 de 1940.

Sr. Gral. Don
Plutarco Elias Calles
San Diego, Cal.

Respetable amigo y querido Jefe:

Esta noche recibí reexpedida de San Fernando, la carta del Sr. Lic. Don José Vasconcelos, con un Memorandum anexo, que me permito adjuntarle, suplicándole atentamente prestarle su personal atención, pues además de tratarse de un asunto que entiendo viene dirigido a Ud. mas directamente, por mi conducto, desearia conocer su opinion y oír su siempre autorizada opinion, como hombre de experiencia y leal amigo.

Si lo considera necesario, podria hacer un viaje rápido a ese puerto para recibir en persona sus impresiones.

Por el momento, tengo algun trabajo pendiente para este día y mañana, pero del domingo al lunes estare ya listo para poderme alejar por unos dos días.

Con mis recuerdos afectuosos para los suyos, me repito de Ud. como siempre, su atento y respetuoso amigo que mucho lo estima:

J.M. Tapia

jmt

Tucson Ariz. Jueves 21 de Noviembre. 1940

Sr. Gral. Don
P. Elias Calles
San Diego, Cal.

Respetable y fino amigo:

Hoy regresamos a esta ciudad, pues el martes en la noche preferimos llegar hasta Los Angeles para descansar unas horas con nuestras familias, emprendiendo el viaje de regreso anoche miercoles.

Inmediatamente me dirigi al Sr. Lic. Vasconcelos en la forma de la carta cuya copia le adjunto, esperando merezca su aprobacion.

Por separado me dirijo al estimado amigo Castellanos, sobre otros asuntos particulares que estoy tratando con él.

En espera de tener muy pronto el gusto de verlo por allá, me repito de Ud. como siempre, suyo amigo que mucho lo estima:

J M Zapata

J. M. Tapia
521 $\frac{1}{2}$ So. 4th. Ave.
Tucson, Ariz.

*Air mail
Spe. Del.*

80

Tucson, Arizona, Noviembre 20 de 1940.

Sr. Lic. Don
Jose Vasconcelos
Calle de la Palma 32
Mexico, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

La semana proxima pasada recibí reexpedida de Los Angeles, Cal. su grata del 8 de los corrientes, correspondiendo a sus saludos con los míos muy afectuosos y cordiales.

Al recibir su carta me puse en contacto personal con el Sr. Gral. Calles y le mostré su misiva y el memorandum adjunto. Tanto su carta como el memorandum fueron leídos por el General con todo interés, y después de seria meditacion me dijo textualmente lo siguiente:

- "Diga Ud. al Sr. Lic. Vasconcelos, después de saludarlo afectuosamente a mi nombre, que comprendo y valorizo sus sugerencias y que encuentro patrióticos los fines que persigue al buscar la unidad revolucionaria y la tranquilidad de la Nacion. Que pocos mexicanos habra en estos momentos, tal vez por las condiciones de vida que he llevado, que se encuentren con la serenidad espiritual que yo tengo, despojado en absoluto de pasiones, prejuicios y personalismos, lo que me ha permitido juzgar de la situacion actual de nuestra Patria sin ofuscaciones, dado que ninguna participacion tomé en la contienda politica, que, como todas las nuestras, apasionada y violenta, acaba de pasar. que con respecto al Sr. Gral. don Manuel Avila Camacho, a quien conozco, tengo en lo personal el mejor concepto de él, considerandolo como un militar pundonoroso, hombre recto y ponderado y de limpio historial revolucionario. que opino que la oposicion que tuvo en la pasada lucha electoral se debio no a él ni a los meritos ni cualidades de su contrincante, sino al deseo manifiesto que existe en el pais de que terminen la forma y procedimientos del régimen que está por espirar, que han llenado de incertidumbre, inestabilidad y falta de confianza a todos los sectores que forman la estructura economica de la nacion, con las consecuencias fatales que todos conocemos. que si el Gral. Avila Camacho, al tomar posesión del Gobierno, inicia con prudencia, sin ostentacion, sin tratar de herir a nadie, las rectificaciones más necesarias que el pais reclama, puede tener la seguridad de que yo y mis amigos, y aun sus opositores, estaremos con su gobierno y de nuestra parte recibira apoyo decidido, sincero y desinteresado. Que tenga presente que una de las mayores alarmas, y muy justificada, que existe en el pais, es la indisciplina social reinante, que ha desencadenado el espiritu de ambicion y el afán del

disfrutar del bien ajeno en campesinos, obreros y otros sectores, y esa marea ascendente de multitudes que adulan al poder por temor, estaran listas a imperar, y lo intentaran en el momento que lo crean oportuno, sin tener en cuenta consideraciones de ningun género y como resultado final la anarquia y la ruina. Esto no quiere decir que la revolucion debe dar pasos atras en su obra de justicia social, no; pero debe obrarse con orden, con justicia, sin desbordamientos y sin querer traspasar los limites de las posibilidades. Es necesario convenir que los revolucionarios por distintas causas que no hay que analizar, hemos cometido errores; pero es honrado reconocerlo y el corregirlos, demuestra sinceridad y valor. Puede tenerse la seguridad de que, el primer acto del Gral. Avila Camacho que signifique una tendencia sana, rectificadora de la politica del régimen actual, me servira para hacer las declaraciones a que se refiere el Sr. Lic. Vasconcelos; pero mas que las palabras, seran los hechos los que justifiquen mi conducta."

Hasta aqui lo expuesto por el Sr. Gral. Calles en lo que se refiere al contenido de la carta de Ud.

Despues el General, en el tono de confidencia amistosa que acostumbra con sus amigos y confianza que a mi en lo personal me tiene ligado con este hombre desde hace muchos años, me expuso sus inquietudes sobre noticias que ha recibido de fuentes privadas y de prensa, con relacion al hecho de que los Estados Unidos tratan de obtener en concesión o en alguna otra forma, bases aerreas y navales en nuestro territorio, y a este respecto hizo extensas consideraciones de carácter constitucional y de otras indoles. Considera el Sr. Gral. Calles este asunto sumamente delicado y peligroso y dice que no hay que olvidar que los Gobiernos son transitorios y que nadie puede asegurar lo que vendra despues de Roosevelt, a quien puede considerarse como bien intencionado. Que él espera que el regimen actual, al que pocos dias le faltan para terminar su actuacion legal, no se atrevera a contraer un compromiso semejante, y que espera tambien que el Sr. Gral. Avila Camacho tendrá la sabiduria suficiente para, sin dejar de cooperar en la obra de solidaridad continental, poder encontrar caminos decorosos que dejen a salvo la integridad y Soberania del Pais.

No solamente por el profundo y leal afecto que me ligan con este hombre, sino porque sinceramente, en medio de mi posicion modesta pasada y presente, soy partcipe de estas opiniones, le ruego tomar en consideracion los conceptos anteriores, todos los cuales hago mios, agradeciendo a Ud. mucho sus gestiones y su confianza.

En espera de haber interpretado su desinteresada participacion en este asunto, saludandolo con todo afecto, le suplico dirigir sus letras cuando lo estime conveniente, al P.O.Box 149, San Fernando, Cal. Suvo amigo sincero que lo estima y desea todo bien:

J. M. Zapata

Copia para el Archivo del Sr. Gral.
Don P. Elias Calles. San Diego, Cal.

J.M.Z.

Al recibir su carta me puse en contacto personal con el Sr. Gral Calles y le mostré su misiva y el memorandum adjunto. Tanto su carta como el memorandum fueron leídos por el General, ^{con todo interés} y después de seria meditación me dijo textualmente lo siguiente:

"Diga Ud. al Sr. Lic Vasconcelos, después de saludarlo afectuosamente a mi nombre, que comprendo y valorizo sus sugerencias y que encuentro patrióticos los fines que persigue al buscar la unidad revolucionaria y ~~la~~ la tranquilidad de la Nación. Que pocos mexicanos habrá en estos momentos, tal vez por las condiciones de vida que he llevado, que se encuentren con la serenidad espiritual que yo tengo, despojado en absoluto de pasiones, prejuicios y persona-

lismos, lo que me ha permitido
juzgar de la situación actual de
nuestra patria sin opusculaciones,
dado que ninguna participación tomé
en la contienda política, que, como
todas las muestras, apasionada y vio-
lenta, acaba de pasar. Que con
respecto al Sr. Gral. don Manuel
Ávila Camacho, a quien conozco,
tengo en lo personal el mejor concepto
de él, considerándolo como un mi-
litar pundonoroso, hombre recto y
ponderado y de limpio historial re-
volucionario. Que opino que la opo-
sición que tuvo en la pasada
lucha electoral se debió no a él
ni a los méritos o cualidades de su
contrincante, sino al deseo mani-
fiesto que existe en el país de
que terminen la forma y proce-

San Diego, California
Nov. 18 de 1940.

Sr. Gral. don
José Maria Tapia
Tucson, Arizona

Muy estimado y fino amigo:

Le adjunto los documentos que me remitió Ud.
con su carta de fecha 15 de los corrientes y el memoran-
dum de que le hablé por teléfono hoy.

Esperando verlo por aca' pronto, queda su a-
migo que muy sinceramente le aprecia.

PEC/gc

MEMORANDUM

Al recibir su carta me puse en contacto personal con el Sr. Gral. Calles y le mostré su misiva y el memorandum adjunto. Tanto su carta como el memorandum fueron leídos por el General con todo interés, y despues de sería meditación me dijo textualmente lo siguiente:

"Diga Ud. al Sr. Lic. Vasconcelos, despues de saludarlo afectuosamente a mi nombre, que comprendo y valorizo sus sugerencias y que encuentro patrióticos los fines que persigue al buscar la unidad revolucionaria y la tranquilidad de la nación. Que pocos mexicanos habrá en estos momentos, tal vez por las condiciones de vida que he llevado, que se encuentren con la serenidad espiritual que yo tengo, despojado en absoluto de pasiones, prejuicios y personalismos, lo que me ha permitido juzgar de la situación actual de nuestra patria sin ofuscaciones, dado que ninguna participación tomé en la contienda política que, como todas las nuestras, apasionada y violenta, acaba de pasar. Que con respecto al Sr. Gral. don Manuel Avila Camacho, a quien conozco, tengo en lo personal el mejor concepto de él, considerándolo como un militar pundonoroso, hombre recto y ponderado y de limpio historial revolucionario. Que opino que la oposición que tuvo en la pasada lucha electoral se debió no a él ni a los méritos ni cualidades de su contrincante, sino al deseo manifiesto que existe en el país de que terminen la forma y procedimientos del régimen que está por espirar, que han llenado de incertidumbre, inestabilidad y falta de confianza a todos los sectores que forman la estructura economica de la nación, con las consecuencias fatales que todos conocen. Que si el Gral. Avila Camacho, al tomar posesión del gobierno inicia con prudencia, sin ostentación, sin tratar de herir a nadie las rectificaciones más necesarias que el país reclama, puede tener la seguridad que yo y mis amigos, y aun sus opositores, estaremos con su gobierno y de nuestra parte recibirá apoyo decidido, sincero y desinteresado. Que tenga presente que una de las mayores alarmas, y muy justificada, que existe en el país es la indisciplina social reinante, que ha desencadenado el espíritu de ambición y el afán de disfrutar del bien ajeno en campesinos, obreros y otros sectores, y esa marea ascendente de multitudes que adulan al poder por temor estarán listas a imperar, y lo intentarán en el momento que lo crean oportuno, sin tener en cuenta consideraciones de ningun género, y como resultado final la anarquía y la ruina. Esto no quiere decir que la revolución debe dar pasos atras en su obra de justicia social, no; pero debe obrarse con orden, con justicia, sin desbordamientos y sin querer traspasar los límites de las posibilidades. Es necesario convenir que los revolucionario por distitas causas, que no hay qué analizar, hemos cometido errores; pero es honrado reconocerlo, y el corregirlos demuestra sinceridad y valor. Puede tenerse la seguridad que el primer acto del Gral. Avila Camacho que signifique una tendencia sana rectificadora de la política del régimen actual, me servirá para hacer las declaraciones a que se refiere el Sr. Lic. Vasconcelos; pero más que las palabras serán los hechos los que justifiquen mi conducta."

Hasta aquí lo expuesto por el Sr. Gral. Calles en lo que se refiere al contenido de la carta de Ud.- Despues el Gral. en tono de confidencia amistosa, me expuso sus inquietudes sobre noticias que ha recibido de fuentes privadas y de prensa con relación al hecho de que los Estado Unidos tratan de obtener en concesión, o en alguna otra forma, bases aereas y navales en nuestro territorio, y a este respecto hizo extensas consideraciones de carácter constitucional y de otras índoles. Considera el General este asunto sumamente delicado y peligroso y dice que no hay que olvidar que los gobiernos son transitorios y que nadie puede asegurar lo que venga despues de Roosevelt, a quien puede considerársele bien intencionado. Que él espera que el régimen actual, al que pocos días le faltan para terminar su actuación legal, no se atrevera a contraer un compromiso semejante, y que espera tambien que el Gral. Avila Camacho tendrá la sabiduría suficiente para, sin dejar de cooperar en la obra de solidaridad continental, encontrar caminos decorosos que dejen a salvo la integridad y soberanía del país.

Nov. 18 de 1940

CLASS OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable symbol above or preceding the address.

WESTERN UNION

(10)

SYMBOLS

DL=Day Letter

NT=Overnight Telegram

LC=Deferred Cable

NLT=Cable Night Letter

Ship Radiogram

R. B. WHITE
PRESIDENTNEWCOMB CARLTON
CHAIRMAN OF THE BOARDJ. C. WILLEVER
FIRST VICE-PRESIDENT

The filing time shown in the date line on telegrams and day letters is STANDARD TIME at point of origin. Time of receipt is STANDARD TIME at point of destination

SA403 20=DOUGLAS ARIZ 27 637P

1940 NOV 27 PM 6 15

GRAL P ELIAS CALLES=

5182 BEDFORD DR SANDIEGO CALIF=

PROCURO SALVAR MUCHOS COMPANEROS COMPROMETIDOS POR TRAI DAR
ALMAZON RUEGOLE DISCULPARME NO HAYA REGRESADO TODAVIA ESA
REGION CARINOSOS RECUERDOS RODOLFO TODOS=

J M TAPIA.

TELEPHONE NO.

R 3801

TELEPHONED TO

Secty G.

TIME

BY

R 3801 6 35 P
J.F.

TO BE

mailed

San Fernando Cal. Enero 9 de 1941

Sr. General Don
Plutarco Elias Calles
San Diego, Cal.

Respetable y fino amigo:

Saludandolo con todo afecto, le escribo estas letras para desearle salud y bienestar, confirmandole mi visita de año nuevo de hace días.

Como le manifesté a Ud. un grupo de amigos de Ud. que radican en esta ciudad, desean hacerle una visita en ese puerto y yo me he permitido señalarles el proximo miercoles 15 de los corrientes, por lo que le ruego a Ud. me indique si estara Ud. en su casa en esa fecha, pues de lo contrario podremos posponer el viaje. Entre las personas que van se cuentan el Sr. Apablaza, El Sr. Behar, el Compañero Zarate y algun otro que por ahora se me escapa. El objeto es pasar un rato con Ud.-Los amigos desean saludarlo con motivo del Año Nuevo, charlar con Ud. de asuntos de Mexico e invitarlo a almorzar o a merendar, como a Ud. le acomode mejor.

Le ruego avisarme por conducto del buen amigo George, si aprueba nuestros planes.

Con mis recuerdos afectuosos para sus familiares y el amigo Castellanos, me repito de Ud. como siempre, su respetuoso amigo que mucho lo estima:

JM Zapata

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
COE	Code

CD105 47 NL WASHINGTONDC 23

24 DIC 1941

GENERAL P ELIAS CALLES
CALLE DE GUADALAJARAJAL 104
MEXICOCITY

QUERIDO AMIGO RESPETABLE JEFE ESTOY RECORDANDOLO AREC-
TUOSAMENTE ESTOS DIAS PENSANDO HACE UN AÑO ESTABAMOS
TODAVIA CALIFORNIA ROGANDOLE DISPENSARME NO HAYALA ES-
CRITO MACALPIN PERO ESTA OCUPADO AUSENTE UNAS VECES
STÓP SUPLICOLE SALUDARME NAVIDAD FERNANDO TENCHA SUS
HIJITOS GEORGE TODOS FAMILIARES DESDE NEWYORK ESCRIBI-
RELE PRONTO MUY FELIZ AÑO NUEVO

JOSE MARIA TAPIA

MR HL

Gral. Jose Ma. Tapia
Co. Mexican Embassy
Washington, D. C.

~~Agradezco el mensaje del 23.~~

Agradecemosle ~~recuerdos~~ su mensaje
23 ~~y~~ deseamosle un Feliz Año Nuevo.
Carmosamente

P. Elias Calles =

89

GRAL. JOSE MARIA TAPIA,
Los Angeles, Cal.

EXPEDIT
ORDER

ORDER CATALOG NO. E0418R

PATENT, PENDING

When transfer time comes
use Expediton Band
transfer order catalog
No. 750. Guess 10%
more living space

Patented in U.S.A.
Expington Band
SUNSHINE NEW YORK

NO. 10-10-10 5-10-10-10-10